

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



2020 - 2021

Fundador

Alfonso Casas Morales

Rector

Alejandro Noguera Cepeda

Directora Administrativa

Gloria María Valencia Ochoa

Directora de Currículo

Edith Ceferino Jiménez

Coordinadora Académica Preescolar

Alejandra Bossio Botero

Coordinadora Académica Primaria

María Grazia Díaz Marchesan

Coordinador Académico Bachillerato

Rodrigo Suárez García

Coordinadora Centros de Estudios

María Carolina Ferro Mejía

Coordinadora de Convivencia

Carmen Lilia Pinilla Serrano

Coordinadora del Departamento de Psicología

Tatiana Alajmo Flye



CONTENIDO

PRESENTACIÓN	7
I. FUNDAMENTOS DEL COLEGIO	8
I.1. RESEÑA HISTÓRICA.....	8
I.2. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES.....	8
MISIÓN.....	8
VISIÓN.....	8
I.3. PROPÓSITOS FORMATIVOS.....	10
I.4. EXCELENCIA GIMNASIANA.....	11
I.5. PERFIL DEL GIMNASIANO.....	11
I.6. INTERNACIONALIDAD E INTERCULTURALIDAD.....	12
II. GESTIÓN INSTITUCIONAL	13
II.1. GESTIÓN DEL SABER.....	13
II.1.1. MODELO PEDAGÓGICO.....	13
II.1.2. MODELO DE INVESTIGACIÓN.....	16
II.1.3. MODELO DE LENGUAS EXTRANJERAS.....	18
II.2. GESTION DE LOS AFECTOS.....	20
II.2.1. ESTRUCTURA.....	20
II.2.2. CONSTRUCCIÓN INTEGRAL DE LA CONVIVENCIA.....	20
II.3. GESTIÓN DEL HACERSE.....	23
II.3.1. MODELO DE DESARROLLO VOCACIONAL.....	23
II.3.2. FORMACIÓN AMBIENTAL.....	27
II.4. GESTIÓN DEL APOYO PEDAGÓGICO.....	28
II.4.1. FUNCIÓN DEL APOYO PEDAGÓGICO.....	29
II.4.2. ESTRUCTURA.....	29
II.4.3. ESTRATEGIAS DE APOYO.....	30

III. GOBIERNO ESCOLAR	31
III.1. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FUNDACIÓN GIMNASIO CAMPESTRE.....	31
III.2. CONSEJO DIRECTIVO ESCOLAR.....	32
III.3. RECTORÍA Y DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.....	33
III.4. COMITÉ DE DIRECCIÓN Y CONSEJO ACADÉMICO.....	34
III.5. ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA.....	34
III.6. ASOCIACIÓN DE EXALUMNOS.....	35
III.7. GOBIERNO ESTUDIANTIL.....	35
IV. DOCENTE GIMNASIANO	36
IV.1. PERFIL DEL DOCENTE.....	36
IV.2. FORMACIÓN DEL DOCENTE.....	37
IV.3. RELACIÓN MAESTRO - ALUMNO.....	38
V. ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS	38
V.1. ESTRUCTURA.....	38
V.2. RECURSOS.....	39
V.2.1. FUENTES DE INGRESO MATRÍCULAS Y PENSIONES.....	39
V.2.2. PLANTA FÍSICA.....	40

ANEXOS

Los anexos enumerados a continuación son documentos de referencia que se encuentran disponibles para su consulta en el Colegio. Por sus características y longitud no se incluyen en esta cartilla de trabajo.

- Anexo 1. Manual de calidad
- Anexo 2. Modelo pedagógico
- Anexo 3. Política de tecnología
- Anexo 4. Manual de convivencia
- Anexo 5. Comités y grupos de estudiantes
- Anexo 6. PRAE
- Anexo 7. Plan maestro de planta física

PRESENTACIÓN

El Gimnasio Campestre es un colegio privado fundado por Alfonso Casas Morales en 1946 y regentado por la Fundación Gimnasio Campestre. Está ubicado en Bogotá, Colombia. Ofrece educación bilingüe (español – inglés) preescolar, básica y media. Es un colegio confesional católico, laico y de género masculino. Cuenta con un modelo pedagógico orientado por competencias y sustentado en la investigación, así como con un sistema de gestión de calidad acreditado por Bureau Veritas Internacional. Sus estudiantes y exalumnos se distinguen por su formación en valores, el respeto a la vida, la excelencia académica y el ejercicio responsable de la libertad y del liderazgo crítico sustentado en la solidaridad.

Este proyecto contiene los propósitos, valores y métodos que definen al Gimnasio Campestre (al que nos referiremos en este documento como “el Colegio”). Su desarrollo y ejecución es una obligación conjunta que requiere de la activa participación de todos los estamentos de la comunidad gimnasiana y que, por lo tanto, compromete a los directivos, maestros, estudiantes y, especialmente, a sus padres de familia, como corresponsables del proceso formativo de nuestros estudiantes.

Sabemos, además, que este documento, como la vida del Colegio, está en permanente construcción. Los cambios sociales, las evoluciones pedagógicas y la experiencia acumulada de esta comunidad de jóvenes, maestros, padres y exalumnos nos obligan a estar revisando permanentemente nuestra práctica educativa. El Gimnasio Campestre asume un compromiso de mejoramiento continuo y reflexión permanente sobre la vigencia de sus prácticas, utilizando para este fin diferentes mecanismos y procurando evaluarse con los estándares más exigentes y adecuados posibles.

Este PEI se construyó con la activa participación de todos los miembros de nuestra comunidad y seguirá creciendo en la medida en que encontremos nuevas formas de perseguir la excelencia.

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FUNDACIÓN GIMNASIO CAMPESTRE

14 de mayo de 2014

Bogotá

I. FUNDAMENTOS DEL COLEGIO

I.1. RESEÑA HISTÓRICA

El Gimnasio Campestre inició sus tareas el 20 de febrero de 1946, en una casa llamada “El Cedrito”, situada en el kilómetro 6 de la carretera Central del Norte, en Bogotá. Con 76 alumnos, fue fundado por el educador Dr. Alfonso Casas Morales, quien fue su Rector hasta 1987. Hacia 1948, año en que se graduó su primera promoción de Bachilleres, trasladó su sede a la casa “El Refugio”, ubicada en la carrera 7 con calle 87, en ese momento ya contaba con 200 alumnos. Hacia 1953 adquiere su sede campestre definitiva, ubicada en el sector de San Cristóbal Norte, donde permanece actualmente con cerca de 1.000 alumnos. Han sido rectores de la institución los exalumnos Jorge Bernardo Londoño Gutiérrez (1988-1998), Jaime Eduardo Bernal Villegas (1998-2006), Juan Antonio Casas Pardo (2006-2017) y Alejandro Noguera Cepeda (2017 a la fecha).

En el año de 1974, se constituyó la Fundación Gimnasio Campestre, organización sin ánimo de lucro que tiene por objeto continuar la labor educativa que el Dr. Alfonso venía desarrollando en el Gimnasio Campestre y perpetuarla en el tiempo, con apego a sus ideas y sus principios. Desde este momento la Fundación se convierte en propietaria y máximo órgano de gobierno del Colegio. Su dirección está a cargo de un Consejo de Fundadores y un Consejo Directivo cuyos miembros representan a las partes fundamentales de la comunidad escolar: el fundador del Colegio (o en su ausencia y en su representación su familia), los padres de familia de los estudiantes y sus exalumnos.

La identidad institucional del Colegio se ha definido siempre por los propósitos que persigue en la educación de sus estudiantes, los valores en que fundamenta su práctica pedagógica y los métodos correspondientes. Estas ideas fundacionales se han mantenido vigentes, de tal forma que la tradición juega un papel protagónico en la vida escolar y se combina con un esfuerzo permanente de actualización e innovación.

I.2. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

Misión

El propósito del Gimnasio Campestre es formar caballeros, educados en la práctica de los valores cristianos y que sean hombres honestos, competentes, orgullosos de su identidad y comprometidos con su vocación de servicio y liderazgo para la construcción de un país y un mundo sostenible, más justo y equitativo.

Visión

El Gimnasio Campestre se ve como una sociedad del conocimiento innovadora, dinámica y coherente, que aporte a cada uno de los gimnasianos un contexto de oportunidad en el que puedan construir un proyecto de vida trascendente, basado en unos principios morales sólidos, con las competencias y hábitos de excelencia necesarios para ejercer su libertad de manera responsable en un mundo globalizado y en paz.

El doctor Alfonso Casas Morales definió la filosofía pedagógica que ha determinado la identidad de esta obra desde su origen y que ha sido desarrollada a lo largo de su historia con el concurso de los profesores, los padres de familia, los exalumnos y los estudiantes.

Todos los espacios del Gimnasio Campestre tienen por función inculcar los valores implícitos en su filosofía y promover en los gimnasianos su práctica permanente.

En varios escritos del doctor Casas, empezando por el Prospecto de 1946 (primer documento oficial que presenta lo propósitos y los métodos del Colegio) e incluyendo sus escritos sobre pedagogía, diversos comunicados a la comunidad y sus intervenciones preparadas para diferentes momentos de la vida escolar, están explicados estos valores que constituyen el sustento axiológico de la propuesta pedagógica gimnasiana:

Fundamentos del ser Caballero: “El Caballero tiene su propia actitud antes Dios, antes los demás y ante sí mismo. Se enfrenta al dolor y a la adversidad con grandeza; es parco en el disfrute de los bienes, magnánimo y sencillo cuando triunfa; conoce y respeta su propia dignidad; posee la imagen verdadera de la mujer y por eso la hace objeto de su poesía, de sus sueños y la sirve; concibe varonilmente la vida; muere luchando. Por eso la posteridad respeta su memoria.”

La educación, primera necesidad del hombre: “La educación le da al hombre conciencia de su propia realidad, de sus aptitudes y limitaciones, de sus compromisos y deberes; le permite conocer los diversos valores y jerarquizarlos; le capacita por lo tanto, para actuar debidamente. Dentro de estos destacamos la disciplina, la pulcritud y el cumplimiento como garantía del cumplimiento de la misión del Colegio. Disciplina, entendida como la capacidad que tenemos para gobernarnos a nosotros mismos y dirigir todas nuestras acciones al logro de lo que nos proponemos; pulcritud, como aquella que se logra mediante actuación limpia, reflejada en la presentación personal, en el trato a los otros, en las buenas maneras, en el cuidado a los bienes y en la forma de relacionarse con el entorno; y cumplimiento, entendida como la disposición a seguir horarios, acuerdos y responsabilidades.”

Los ideales del Gimnasio Campestre: “El Gimnasio Campestre aspira a que cada uno de sus hijos sea un verdadero hombre de bien y que mediante el esfuerzo conjunto de todos ellos, Colombia sea una nación mejor cada día, en la cual el hombre y la familia vivan rodeados de garantías y encuentren siempre en qué y cómo trabajar, merecer, progresar y realizar los legítimos anhelos que todo ser humano siente hervir en su corazón.”

Scoutismo y Lobatismo: “La idea genitiva del Gimnasio Campestre es el scoutismo y su ideal es transcribir a la vida corriente del Colegio, lo mejor de la pedagogía scout, como estudiar la naturaleza, desarrollar en cada una de sus facultades y en la voluntad el sentido de responsabilidad, el espíritu de sacrificio y de servicio al prójimo y cultivar la imaginación, el sentido artístico y la inventiva de las veladas nocturnas alrededor del fuego del campamento y en los juegos en los que predomina siempre la observación y la iniciativa sobre el esfuerzo bruto.”

La honradez: “Hay que hacerle entender y asumir a los niños y a los jóvenes que no se puede ser “honrado a medias”; o se es o no se es; nadie es más o menos honorable. No hay nada que nos enaltezca que la conciencia de la propia pulcritud, que trasciende y se convierte en buena fama. Dos testigos tienen nuestros actos: Dios y nuestra propia conciencia. Recordémosle a nuestros hijos que nadie puede esperar de los demás el respeto que se niega a sí mismo.”

La justicia: “Estamos educando a quienes mañana habrán de manejar a Colombia; somos los papás y los educadores de los niños y de los jóvenes que hasta donde es previsible seguirán nuestros pasos de clase dirigente. Estamos suficientemente advertidos de nuestro

deber de educarlos para la justicia, para ser siempre justos en todas sus relaciones y para hacer de Colombia una patria mejor para los hasta hoy desposeídos, en algunos casos de todos los bienes necesarios para vivir humanamente, dignamente, no con hambre, enfermos, ignorantes y ¿sabe Dios hasta cuando resignados a tanta injusticia?”

Los jóvenes de hoy: “Tengo mucha fe en estos jóvenes. De entre ellos saldrán excelentes conductores del “nuevo mundo” que parece estar gestándose. Con más sentido social, con visión más objetiva de todas las realidades, mejor capacitados para resolver los complejos problemas de una humanidad cada vez más grande y con mayores desarreglos de relación.”

Misión de los jóvenes de Colombia: “Tenemos que salir al campo de la actividad pública al frente de los hombres que hemos formado para el servicio de Dios y de la patria, o por lo menos alertarlos y organizarlos para que se conviertan en una fuerza estructurada y constructiva, capaz de proponer soluciones cristianas, justas, ordenadas, verdaderas y patrióticas.”

La mujer: “A la mujer corresponderá asumir cabalmente que ella es, en el seno de toda sociedad, la guardiana de los corazones, de la virtud, del respeto por los grandes valores. Toda comunidad humana será fuerte mientras lo sean sus mujeres porque ellas son las transmisoras no sólo de la vida, sino también y ante todo, de la virtud.”

La crisis del patriotismo: “A todos les pertenece el futuro de Colombia: defender y acrecentar su soberanía no es tarea que se nos impone sólo en momentos críticos de invasión al territorio nacional o de cualquier otra forma extraordinaria de ultraje de sus derechos; es misión cotidiana, afán que se renueva con cada sol, cada mañana; función permanente para quienes nacimos al abrigo de su cielo y de su nombre.”

El encargo docente de la familia: “A la familia, entidad guardiana de la vida, de la seguridad, de los afectos, del destino de quienes nacen en ella, entidad eminentemente docente, le corresponde iniciar a los hijos en el culto de los valores intelectuales, artísticos, científicos, y aún, filosóficos, pero antes que esto tiene un encargo más elemental e indeclinable y es el de iniciarlos en el ejercicio de la virtud, de la honestidad, del respeto, del amor, a las cosas de la patria, a sus instituciones y a sus leyes y por encima de todo a Dios y a sus semejantes.”

I.3. PROPÓSITOS FORMATIVOS

Para el desarrollo de nuestra misión y el cumplimiento de la visión del Colegio, el Gimnasio Campestre resume sus propósitos en estos 5 puntos:

- Formar caballeros con base en los principios de la Iglesia Católica, de tal forma que se distingan por su estilo personal y por la práctica cotidiana y ética de los valores gimnasianos.
- Mediante el ejemplo y la práctica continua de estos valores, generar en nuestros estudiantes condiciones de excelencia en lo humano y lo académico que les permita pensar en el otro, establecer relaciones de colaboración y asumir posiciones de liderazgo, en cualquier escenario público o privado de su vida familiar y profesional.
- Desarrollar en los jóvenes hábitos de trabajo y disciplina que les permitan el ejercicio de su libertad encaminado al desarrollo de relaciones sanas, al cuidado de sí mismos, al cumplimiento de estos propósitos y a la construcción de su propio proyecto de vida.

- Preparar a los gimnasianos para participar de manera activa, responsable y crítica de una sociedad global, diversa y democrática, de tal forma que pongan sus talentos al servicio de los más necesitados y de la permanente construcción de un mundo más justo y equitativo, próspero y sostenible.
- Como Colegio colombiano, educar a los gimnasianos con plena consciencia del valor y la diversidad de nuestro país y su cultura, de tal forma que el reconocimiento de su propia identidad les permita asumir su condición de ciudadanos del mundo para proyectarse profesionalmente, conocer y valorar otras culturas, respetar las diferencias, aportar al mejoramiento social y conservar su entorno.

I.4. EXCELENCIA GIMNASIANA

Para el efectivo cumplimiento de sus propósitos, el Gimnasio Campestre asume un compromiso con la excelencia, entendida como un hábito esencial para el cumplimiento de la misión del Colegio, que permite a los gimnasianos comprometerse con su crecimiento personal, el logro constante de sus metas y el servicio a su comunidad.

En nuestra concepción el reto de ser excelente implica tener la capacidad de vencerse a sí mismo, de exigirse, dándose la posibilidad de reconocer qué se debe hacer para seguir adelante hasta lograr el cabal cumplimiento del deber, que por sí mismo constituye justa recompensa y produce genuina satisfacción.

Por esta razón, la motivación que surge para ponerse a prueba frente a los demás debe ser el resultado natural de la excelencia. Buscamos que los estudiantes formen un hábito constante y razonable de auto exigencia que les permita crecer permanentemente, ser los mejores dentro de un marco de respeto por sí mismo y por los demás, entender los límites sanos que debe tener su trabajo y valerse de medios honorables para la consecución de todas sus metas.

Desde esta misma perspectiva cobra valor el esfuerzo que haga cada estudiante por cumplir sus propósitos y ser perseverante en superar los obstáculos a que se enfrente.

Así, todas las obligaciones que le correspondan serán oportunidades para demostrar esta disposición y honrar de esta forma la misión del Colegio.

I.5. PERFIL DEL GIMNASIANO

El Gimnasio Campestre dedica sus esfuerzos a la formación de sus alumnos bajo el modelo del caballero, con los fundamentos arriba mencionados, que hoy en día se traduce en la idea de “gimnasiano” contenida en el siguiente perfil:

El gimnasiano es un hombre honesto, justo y alegre que tiene una concepción cristiana de su propio valor, del valor de todas las personas, de su entorno y de su vocación de servicio a los demás.

Esta vocación lo compromete con la excelencia, de tal forma que asume roles de liderazgo en la medida en que participa activa y responsablemente en la comunidad a la que pertenece, produce un efecto positivo en ella y la trasciende, pues es capaz de proyectarse en una sociedad global. Utiliza el diálogo como herramienta para reconocer al otro, validar posiciones plurales y construir relaciones de colaboración enriquecedoras.

Las condiciones que lo preparan para este liderazgo están dadas por la claridad de sus principios y la coherencia entre ellos y su actuar, su perseverancia ante la dificultad, que se traduce en disciplina y entrega, y su disposición de aprendizaje constante.

Como sujeto preparado para el aprendizaje permanente a lo largo de su vida, se caracteriza por su interés para acceder a ideas nuevas, su capacidad de usarlas de manera pertinente y crítica, la posibilidad de transferirlas a otros contextos novedosos y el hábito de reflexionar sobre su propio proceso.

Hoy en día, la firmeza de su identidad y las herramientas de las que dispone, gracias a su educación, le permite aportar soluciones nuevas a las realidades cambiantes, apreciar la diversidad y estar activo nacional e internacionalmente.

1.6 INTERNACIONALIDAD E INTERCULTURALIDAD

Parte esencial de los propósitos del Gimnasio Campestre es la formación de ciudadanos responsables que participen activamente en la construcción de un mundo justo, en paz y sostenible.

En un escenario global como el actual es innegable la interdependencia entre los sistemas naturales y los sociales, lo que hace necesario un compromiso de los gimnasianos con el desarrollo de nuestro país y la proyección de cada uno de ellos al ámbito internacional, entendiendo que están llamados a ejercer su liderazgo en estas dos dimensiones interconectadas de manera competente, innovadora, incluyente y acorde con los principios en que han sido educados.

Las anteriores condiciones implican que, independientemente del lugar o el modo en que desarrollen su vida personal o profesional, los jóvenes son actores de este diálogo global mediante el intercambio, la movilidad desde y hacia el país u otras formas actuales de participación.

Para cumplir con estos propósitos es indispensable promover en nuestros estudiantes la capacidad de reconocer su propia cultura, conocer diferentes realidades desde varias perspectivas y valorar la diferencia como oportunidad de crecimiento y de enriquecimiento social y personal.

En este orden de ideas, la interculturalidad y la internacionalidad en el Gimnasio Campestre son parte del contexto formativo en el que la comunidad escolar participa de la globalización, asume la diversidad cultural y promueve ideales de democracia y ciudadanía. Asumir la educación desde el ámbito intercultural e internacional implica no solo formar en la tolerancia y aprovechar la diversidad, sino contribuir activamente en procesos globales de transformación.

Interculturalidad: Intercambio constructivo basado en el reconocimiento de una realidad humana diversa y plural de tal forma que, aprovechando la riqueza implícita en la variedad y la diversidad de valores, creencias, lenguas y tradiciones, promueve espacios de interacción y crecimiento personal y social.

Internacionalidad: Participación activa y competente en la construcción de un mundo caracterizado por la interconexión entre las personas y las naciones, justo, en paz y sostenible mediante la aplicación de los valores formativos del Colegio y la plena conciencia de la identidad individual y nacional.

II. GESTIÓN INSTITUCIONAL

Para el cumplimiento de su misión y la construcción de su visión, el Gimnasio Campestre ha organizado su trabajo en tres procesos fundamentales. El proceso visional se encarga de proyectar al Colegio y velar por el cumplimiento de su filosofía, los procesos misionales definen las estrategias y ejecutan los programas con los que el Colegio garantiza la formación de sus estudiantes, y los procesos de apoyo dan soporte logístico y operacional a los dos anteriores.

Los procesos misionales reúnen el quehacer del Colegio en cuatro grandes gestiones: la gestión del saber, la gestión de los afectos, la gestión del hacerse y la gestión del apoyo pedagógico. La enumeración detallada de sus responsabilidades y alcances están consignadas en el Manual de calidad del Gimnasio Campestre (anexo 1).

II.1. GESTIÓN DEL SABER

La labor formativa del Gimnasio Campestre tiene sustento en la experiencia educativa acumulada en más de seis décadas de continuo quehacer académico. El saber pedagógico del Gimnasio Campestre constituye su mejor patrimonio y se expresa en la forma particular como educamos a nuestros estudiantes a la luz de postulados imperecederos como la caballerosidad, la hombría de bien, el servicio a los demás, la excelencia académica y profesional, la honestidad, la valoración de la identidad colombiana, la proyección hacia la sociedad global y el sentido trascendente de la vida. Desde siempre, el Gimnasio Campestre ha respondido a los continuos desafíos emergentes, adecuando su propuesta académica a las nuevas realidades del país y del mundo. Así, el reconocimiento del momento histórico en el que la sociedad de la información y del conocimiento impacta la institución escolar ha llevado al Colegio a fundamentar la gestión de su saber en la reflexión sobre las continuas necesidades de aprendizaje de nuestros discípulos.

De ahí que la tarea de la gestión del saber tiene que ver con satisfacer las nuevas demandas cognitivas y emocionales, de relación interpersonal y de actuación social, de aprendizajes de alto nivel y de formación de la “alta inteligencia”, así como de construcción de aprendizajes en términos de competencias que han de cumplir nuestros estudiantes en los años de su vida escolar, mediante el desarrollo de un modelo pedagógico innovador y actualizado.

II.1.1. Modelo pedagógico

La plena realización de la misión y la visión es un esfuerzo conjunto de todas las áreas que intervienen en la vida escolar del Colegio. El modelo pedagógico concreta la estrategia con la que la gestión del saber contribuye con el desarrollo, en cada gimnasiano, de las competencias que le permitan construir su conocimiento de manera agradable, eficaz y autónoma. Así mismo, es el producto del mejoramiento y la evolución en la formación integral que el Colegio ofrece a sus estudiantes. La valoración de la experiencia, el entendimiento y la evaluación del camino educativo, recorrido a conciencia desde su fundación, han permitido a la comunidad académica adelantar procesos pedagógicos que, de manera permanente, trazan ambiciosos horizontes y retos en los procesos de optimización y actualización de la calidad educativa de nuestra institución.

El modelo pedagógico del Gimnasio Campestre es multidimensional, su enfoque cognitivo está orientado al desarrollo del pensamiento por competencias. La educación por competencias atiende, a su vez, a nuevas metodologías de indagación e investigación como prácticas pedagógicas dentro y fuera del aula, que buscan superar modelos de enseñanza tradicionales en los que se da prioridad

a la transmisión de información y contenidos, para abrir paso a maneras divergentes de adquirir conocimiento, a través de las áreas del saber mediante un legítimo desarrollo de pensamiento complejo.

El modelo se despliega sobre cuatro competencias comunes a todas las asignaturas y a todos los grados, a saber: gestión de la información, valoración crítica, creatividad y metacognición, sustentadas en ejes transversales de comunicación, tecnología y ética. Estas competencias se entienden como formas de pensamiento complejo en las que, de manera conjunta, oportuna y eficiente, el estudiante usa sus habilidades y conocimientos con una intencionalidad determinada. El sentido de la formación se orienta, entonces, hacia un nuevo modelo de aprendizaje en el que el estudiante es protagonista y gestor de sus procesos y en el que todas las asignaturas persiguen metas comunes que garantizan el desarrollo de la competencia. La actitud activa frente al conocimiento se enfatiza para dar lugar a adaptaciones curriculares que garantizan el aprendizaje de los estudiantes y promueven la formación permanente del docente (**anexo 2**).

Ejes transversales

La formación ética y moral, junto con el desarrollo de habilidades de comunicación y la utilización de las nuevas tecnologías informáticas, se promueven en el Gimnasio Campestre, a través del currículo mediante el abordaje de contenidos académicos pertinentes, participación en actividades formativas y el ejercicio reflexivo de la didáctica.

- **Ética y moral:** los principios axiológicos y misionales del Colegio se materializan en tradiciones y programas permanentes que generan sentido en los estudiantes y promueven su formación en valores a lo largo de su vida escolar. Al interior del aula, la ética permea la actividad académica en todas las áreas y asignaturas a través de la vivencia de los propósitos previstos en el PEI y el ejemplo de los maestros. Adicionalmente, este eje transversal del modelo pedagógico se concreta en diversas actividades comunitarias como son los espacios para izar bandera, las filas de la mañana, los programas de dirección de curso, convivencia, sexualidad y afectividad, programas ambientales, de prevención de consumo de sustancias psicoactivas, de servicio social, la VACS, los retiros espirituales, los Encuentros con Cristo, la Expedición Colombia y actividades católicas especiales como la celebración semanal de la Eucaristía, la Primera Comunión y la Confirmación.
- **Nuevas tecnologías de la información y la comunicación – NTIC's:** para vivir, aprender y trabajar con éxito en una sociedad cada vez más conectada, rica en información y basada en una construcción libre y colectiva del conocimiento, es esencial garantizar una formación sólida en las competencias y criterios necesarios para manejar de manera productiva y creativa la riqueza tecnológica disponible en la actualidad. Consciente de ello y en concordancia con los propósitos del modelo pedagógico, el Gimnasio Campestre tiene dentro de su estructura académica un departamento de Medios, Información y Tecnología a través del cual se integran de los múltiples recursos con los que cuenta el Colegio para permitir a sus estudiantes convertirse en expertos buscadores, analizadores y evaluadores de información; usuarios creativos y eficaces de las herramientas tecnológicas; comunicadores, colaboradores y productores de nuevos conocimientos; así como ciudadanos informados, responsables y capaces de contribuir con su entorno.

La tecnología se constituye en el Gimnasio Campestre como medio esencial para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje. De esta manera, todo uso e implementación tecnológica dentro del Colegio está anclado en los principios didácticos y pedagógicos que sustentan la integración de diversas herramientas tanto para los estudiantes, en su proceso de adquisición y construcción del conocimiento, como para los docentes, en el ejercicio metodológico de diseño de los planes de estudio y planeación de su clases. En esta medida, la integración

de tecnología se da desde el inicio del preescolar hasta el bachillerato y en todas las áreas académicas, con el fin de buscar más allá del dominio de las herramientas informáticas la familiaridad con estos recursos para saberlos seleccionar y utilizar adecuadamente en función de las diferentes necesidades y perfiles de las áreas del conocimiento y los niveles de escolaridad.

Consecuente con lo anterior, el Colegio ha diseñado y pone en práctica una política de tecnología que garantiza la continua renovación de la plataforma tecnológica del Gimnasio Campestre, el buen aprovechamiento de sus recursos y la proyección pedagógica de sus adquisiciones. La revisión y actualización de esta política está a cargo del comité que se constituye con ese fin (**anexo 3**).

- **Comunicación:** el Gimnasio Campestre entiende la comunicación como parte estructural del pensamiento. En este sentido, el desarrollo de habilidades comunicativas y la construcción de suficiencia en lenguas diferentes a la materna cobran significado en el desarrollo cognitivo de nuestros estudiantes. El Colegio favorece este eje transversal a través de diferentes espacios de expresión, representados por encuentros de tipo académico, artístico, deportivo y recreativo, de medios como el periódico, la emisora y el noticiero, de la participación en eventos de diferente índole y de la capacitación permanente de los profesores.

Evaluación

El gimnasio competente es aquel capaz de emplear deliberada y controladamente todos sus recursos a la luz de una meta o propósito para transformar su realidad y la de su comunidad. El proceso de aprendizaje es propio del desarrollo del pensamiento y necesariamente incluye la adquisición de habilidades, conceptos, técnicas y métodos que utilizados en conjunto permiten a quien aprende actuar acertadamente. Evaluar por competencias es, entonces, determinar y valorar de manera sistemática, continua, flexible y participativa los diferentes momentos de aprendizaje de los estudiantes, con una intención formativa, de manera que promueva la realización personal de los estudiantes y el alcance de sus ideales.

Los planes de estudio constituyen el instrumento para la evaluación de las áreas académicas. Están diseñados sobre el carácter universal de las competencias definidas por el modelo pedagógico y se concretan en indicadores de logro y evidencias de desempeño que establecen los derroteros a culminar por los estudiantes en cada etapa de su vida escolar.

El perfil formativo de la evaluación en el Gimnasio Campestre da cuenta del progreso de todos y cada uno de sus estudiantes, respetando y promoviendo su individualidad que, en el marco de una sociedad del conocimiento y superando el ámbito del aula de clase, da paso a un estilo de vida que valora la excelencia, lidera la producción de conocimiento novedoso, aporta al avance social, que fundamenta su actuar en sólidos principios éticos y que les permite reflexionar sobre sí mismos y sobre la sociedad local y global.

Centro de Apoyo Pedagógico - C.A.P

El C.A.P de Gimnasio Campestre es un espacio diseñado para lograr el desarrollo, fortalecimiento y optimización de las habilidades necesarias para el aprendizaje y el buen desempeño escolar de los estudiantes.

Se benefician de los servicios del C.A.P aquellos gimnasianos que requieren algún tipo de apoyo pedagógico para alcanzar las metas académicas mediante tres formas de intervención:

- **Fonoaudiología:** encaminada a fortalecer las habilidades del pensamiento, el lenguaje oral (articulación y trabajo lingüístico), lenguaje lectoescrito y la comunicación para el aprendizaje.
- **Terapia ocupacional:** encargada de optimizar las habilidades sensorio motoras, grafo motoras, viso perceptuales y atencionales que permiten el desempeño adecuado en las actividades de la vida diaria, lo que permite que los alumnos asuman su rol en cada situación de forma independiente y autónoma.
- **Apoyo pedagógico:** encargado de fortalecer los procesos académicos en áreas como Español, Ciencias Sociales, Filosofía, Inglés, Matemática, Física y Química cuando los estudiantes presentan dificultades en su metodología de estudio o tienen problemas con algún prerrequisito.

II.1.2. Modelo de investigación

La proyección del Gimnasio Campestre busca el fortalecimiento de capacidades y habilidades para el manejo del conocimiento como factor vital del cambio social. Es así como el aprendizaje de nuestros estudiantes en el aula se complementa con la investigación, la innovación y la apropiación del saber, orientados a contribuir a la construcción de una sociedad más justa y equitativa, la cimentación de la responsabilidad medioambiental y la promoción de la sensibilidad artística.

Este novedoso enfoque pedagógico se fundamenta en la práctica investigativa, adelantada en seis centros de estudios, con la que se rescata la inmensa capacidad que tienen los niños y sus maestros de cuestionarse sobre su entorno y sus relaciones, para convertirlas en motor de investigación, de producción de nuevos conocimientos, de aprendizaje y de desarrollo de habilidades científicas y de indagación.

Los Centros de Estudios, como polo de desarrollo académico, aseguran el acceso de nuestros estudiantes y docentes a la sociedad del conocimiento y establecen un puente entre la comunidad gimnasiana y otros colegios, universidades y centros de investigación, orientándolos en sus procesos exploratorios y de búsqueda, en el contexto de la experiencia globalizada actual, a través de referentes transdisciplinarios que convocan el mundo, el conocimiento y la vida.

Para atender la gran variedad de preguntas que surgen al interior del Colegio y para contribuir con la generación de conocimientos de carácter universal, el Gimnasio Campestre cuenta con centros especializados en diferentes ramas del saber:

- Centro de Estudios en Astrofísica - CEA
- Centro de Estudios Experimentales en Ecología - CEE
- Centro de Estudios en Biología Molecular - CEBM
- Centro de Estudios Sociales - CES
- Centro de Estudios en Arte - CEA
- Centro de Estudios en Música - CEM

La gestión de los Centros de Estudios se estructura sobre tres componentes que involucran a toda la comunidad gimnasiana, desde preescolar hasta grado once, incluyendo al cuerpo docente y otras áreas de apoyo, así:

- **Investigación y desarrollo:** referente a la promoción de la investigación para la construcción de conocimientos con un alto nivel de profundización, para que profesores y estudiantes adquieran herramientas y habilidades para acceder al saber, socializarlo, enfocarlo, aplicarlo y, de esta forma, incentivar la vocación y el espíritu investigativo ubicado en un contexto

universal. Este componente se sustenta sobre líneas de investigación definidas para cada centro y se desarrolla mediante la estructuración de metodologías y técnicas investigativas de vanguardia. Así mismo, busca la conformación de equipos permanentes de investigación que trabajen sobre cuatro premisas:

- Una propuesta estratégica para la construcción de la comunidad científica y artística en educación.
 - La selección sistemática de temas o perfiles de investigación.
 - La racionalización de los recursos tecnológicos y financieros para la investigación, y
 - La integración de la comunidad gimnasiana entre sí y con otras comunidades investigativas y/o pedagógicas del país.
- **Educación y pedagogía:** referente a la transferencia y comunicación de los resultados obtenidos en cada centro, a través de los diferentes mecanismos de divulgación y a la estructuración de estrategias pedagógicas para la comprensión de los mismos. Dentro de los mecanismos de divulgación establecidos por los centros, se cuentan la publicación semestral de la revista de investigación y ciencia El Astrolabio, el Simposio de Investigación Docente, el Simposio de Investigación Estudiantil, los Encuentros de Culturas y Saberes para la promoción cívica de la democracia y la diversidad, los Encuentros de Ecología y Biodiversidad, los talleres de educación ambiental del PRAE, los Talleres de Arte Experimental, los encuentros para la promoción del talento Campestre en Escena, los Laboratorios de Biología Molecular y los Talleres de Astronomía. Adicionalmente se llevan a cabo dos programas curriculares de investigación con los estudiantes de preescolar hasta noveno grado:
 - **Semillero de la Ciencia:** con el propósito de llegar con la propuesta investigativa a toda la población estudiantil, los centros de Estudios ofrecen para los niños de preescolar un espacio para la investigación de carácter científico llamado el Semillero de la Ciencia. Este programa permite exponer a nuestros niños más pequeños al maravilloso mundo de la ciencia, a través de la experimentación dirigida, con la que se promueven las competencias definidas por el modelo pedagógico.
 - **Proyecto Explora:** los estudiantes de primero a noveno entran en contacto con los Centros de Estudios, a través del proyecto Explora que busca orientarlos en sus procesos exploratorios y, al mismo tiempo, de producción de conocimiento, en el contexto de la experiencia globalizada de hoy desde referentes transdisciplinarios como el enfoque sistémico, el pensamiento complejo y la incertidumbre.
 - **Promoción y servicios:** referente a la generación de cursos de capacitación a docentes internos y externos, así como a la prestación de servicios a otras instituciones, tales como asesorías en procesos de investigación, desarrollo de proyectos interdisciplinarios, implementación de programas de innovación pedagógica desarrollados en el Colegio y dirección de tesis de pregrado y postgrado universitario.

Investigación y tecnología al servicio de la pedagogía

Para asumir el reto de investigar es necesario, primero, promover el desarrollo del pensamiento, de las habilidades y de las actitudes que conduzcan al ejercicio de la práctica investigativa. Investigar en Colombia sigue siendo un privilegio. Nuestra comunidad ha ingresado a la sociedad de la información y del conocimiento, la sociedad del siglo XXI, poniéndose a la cabeza de las instituciones educativas del país al proponer su modelo investigativo que ya lleva varios años consolidándose. En este proceso, vale la pena destacar el papel fundamental del maestro del Gimnasio Campestre que ha apropiado la ineludible tarea de investigar para motivar, para acompañar, para estructurar

conocimientos, no para transmitirlos. Y es precisamente en nuestros maestros, en quienes recae la inmensa responsabilidad de enseñar a investigar, en un ámbito escolar demasiado dinámico y en constante movimiento, donde la competencia de los medios, la presión social y la diversidad de actividades son escollos que deben sortear cada día. Enseñar a investigar en el Gimnasio Campestre es enseñar a asumir posiciones críticas con responsabilidad, a buscar las propias respuestas, a argumentar con lógica las ideas, pero también es enseñar a considerar los valores, a respetar opiniones, a asumir el error, a plantear problemas, a encontrar salidas y soluciones, a ser creativos.

Y como a investigar se aprende investigando, los Centros de Estudios se renuevan constantemente para atender las nuevas demandas en tecnología y procedimientos que nos impone la permanente evolución de las ciencias, las humanidades y las bellas artes. Los centros cuentan con una amplia gama de equipos y dispositivos tecnológicos para la recolección y el análisis de datos de diverso origen como telescopios nocturno y solar, instrumentos musicales y consolas de sonido para ensambles de jazz, rock y música tropical, modernos equipos para aislamiento y replicación de D.N.A., acceso a Internet y a redes colaborativas en diferentes partes del mundo como universidades, colegios, organizaciones internacionales como la NASA y los bancos de genes, entre otros.

Saber investigar y contar con los recursos tecnológicos apropiados para hacerlo son, sin duda, componentes fundamentales para la construcción de una nueva actitud ante el conocimiento, en la que aprender es una aventura, se emprende de manera autónoma todos los días de la vida.

La implementación del modelo de investigación, a través de los centros de estudios, en el Gimnasio Campestre, ha abierto el camino a la comprensión, al desarrollo de capacidades para la resolución de problemas, a la creatividad y al pensamiento crítico, lo que fomenta adicionalmente, el trabajo en equipo, el respeto por las ideas de los demás y la reflexión sobre el entorno.

II.1.3. Modelo de lenguas extranjeras

De acuerdo con el modelo pedagógico, concebimos el lenguaje como un vehículo del pensamiento a través del cual no solo se manifiesta, sino que se estructura y se potencia. El Colegio reconoce, igualmente, las ventajas culturales y cognitivas que el aprendizaje de lenguas extranjeras tiene en el desarrollo de los niños y jóvenes en edad escolar, especialmente las relacionadas con la flexibilidad de pensamiento y el metalenguaje, y asume el reto que esto genera en cuanto a sistema educativo, metodología y recursos. Frente a la relación indiscutible entre lengua y cultura, el Gimnasio valora la diversidad a través de un enfoque intercultural, en el que se afianza la identidad e importancia de lo propio a la vez que se conoce y respeta lo diferente, enriqueciendo así la propia cultura. Desde esta perspectiva la enseñanza de lenguas es orientada a que sus egresados empleen conscientemente los diferentes idiomas como herramientas de construcción de conocimiento, relación y comunicación con el mundo, de manera que les permita desenvolverse satisfactoriamente en un ambiente académico con una posición crítica, activa y respetuosa frente a la cultura.

El Gimnasio Campestre se define como colegio bilingüe nacional, en el que el desarrollo del español e inglés parte de la relación bilateral que existe entre ellos, concepto que en la teoría de Jim Cummins se denomina como Common Underlying Proficiency¹. Esta visión presenta los idiomas como constituyentes de un sistema unificado de lenguaje que permite comprender la adquisición de lenguas como un proceso en el que se fortalecen y desarrollan mutuamente. La anterior es

1. Cummins, J. (2000) Language, Power and Pedagogy. Bilingual Children in the Crossfire. Clevedon: Multilingual Matters, Ch. 3, pp. 57-85

una de las premisas fundamentales sobre las que el Colegio direcciona el trabajo con respecto a lenguas, ya que en el futuro se piensa adicionar al currículo el aprendizaje de francés. En coherencia con este primer planteamiento el modelo que se adopta es de enriquecimiento, por medio del bilingüismo aditivo, el que reconoce las lenguas, nativa y extranjeras, como igualmente propicias para la comunicación y la construcción de conocimiento. Una segunda implicación es la función de los idiomas en el desarrollo cognitivo, lo que genera ampliar su campo de acción, más allá de las cuatro habilidades comunicativas (escuchar, hablar, leer y escribir), a procesos de razonamiento y operaciones de pensamiento que ubican al lenguaje como transversal al currículo.

Los principios metodológicos de base, a través de los cuales se despliega esta política, se pueden sintetizar en tres. Primero, las condiciones de complejidad y dificultad, eje fundamental del modelo pedagógico del Colegio, se retoman desde el lenguaje a través de la teoría de Cummins² en la que se presenta el contexto como una herramienta capaz de apoyar al estudiante mientras éste lo necesite, en tanto que la demanda cognitiva va aumentando. En otras palabras, se garantiza una alta exigencia cognitiva (complejidad) soportada en la cantidad de claves contextuales, graduadas según el nivel lingüístico del estudiante (dificultad).

En segundo lugar, se privilegia el proceso natural a través del cual la adquisición de los diferentes idiomas se construye mediante el hallazgo de sentido y significado real, en un contexto rico que introduzca al estudiante en un ambiente estimulante para el pensamiento, y el lenguaje se convierta en una necesidad prioritaria. El tercer concepto se centra en la teoría lingüística que complementa esta política, el análisis comunicativo del discurso de Van Dijk³, que permite reconocer el lenguaje como un sistema que se compone de estructuras, todas ellas dinámicas y en constante construcción, que se resignifican a través de lo social, pero también capaces de resignificar la sociedad.

Finalmente, se puntualiza el papel de la lectura a lo largo del proceso de desarrollo de lenguaje y, específicamente, en el proceso bilingüe y multilingüe. Se entiende la lectoescritura como un proceso con dimensiones que trascienden la decodificación y atienden procesos de interpretación e incluso de creación en los que se conjugan de diferentes habilidades cognitivas, lingüísticas y comunicativas, definición conocida como biliteracy, propuesta por Hudelson⁴ en 1999, la que también implica la ampliación de la definición de texto a todo aquello susceptible de ser leído. Con respecto a los procesos de evaluación de los niveles de suficiencia en lengua extranjera, se emplean exámenes internacionales en los diferentes ciclos. En lengua materna los estudiantes presentan pruebas internas diseñadas por el Colegio. De esta manera se revisa y ajusta el currículo con base en los resultados obtenidos con el propósito de impulsar el desarrollo de las competencias del modelo pedagógico.

2. Cummins, J. (2000) *Language, Power and Pedagogy. Bilingual Children in the Crossfire*. Clevedon: Multilingual Matters, Ch. 3, pp. 57-85

3. Van Dijk, T. (1992) *Text and Context: Explorations in the Semantics and Pragmatics of Discourse*. Londres: Longman.

4. Hudelson, S. (1999) "Literacy development of second language children". In F. Genesee (ed.) *Educating Second Language Children*. Cambridge: Cambridge University Press, Ch. 6 pp. 129-158

II.2. GESTION DE LOS AFECTOS

El propósito general de la gestión de los afectos es coordinar el trabajo de todos los maestros y generar programas para promover entre los gimnasianos el permanente aprendizaje de las habilidades necesarias para su vida en comunidad. La gestión de los afectos tiene lugar en todos los escenarios de la vida del Colegio e involucra también a todos los miembros de la comunidad gimnasiana, permeando de manera transversal todos los procesos, en un trabajo de construcción colectiva entre el Colegio y cada familia.

Sus principales objetivos son apoyar a todos los estudiantes en la construcción de la autonomía, en la solución dialogada de los conflictos, en el reconocimiento de la diferencia y en la identificación y manejo de sus propios errores. Su principal herramienta es la relación sincera y afectuosa que se establece entre adultos, jóvenes y niños y que se cristaliza en un ambiente que incentiva y activa el aprendizaje. Todo esto se hace bajo la misión de educar individuos únicos que se reconocen como sujetos sociales, inmersos en un contexto con características propias, al que deben aprehender y enriquecer.

El Gimnasio Campestre cree, entonces, que desde que un niño ingresa al Colegio es posible desarrollar en él su capacidad de razonar, de sopesar alternativas, de discernir, de tener una perspectiva social amplia, de sentir empatía y simpatía por el otro. Su capacidad de escuchar atenta, incluyente e imaginativamente es esencial en este proceso y le permite entender las necesidades, deseos e intereses de los demás. De esta manera, se forman personas que saben convivir, participar razonable y democráticamente en el mundo y enriquecerse al reconocerse distintos y plurales.

II.2.1. Estructura

Esta gestión está dirigida por la Coordinación de Convivencia e involucra directamente a todos los profesores del Colegio. Los directores de grupo son los encargados de articular las políticas de la Coordinación en cada uno de los cursos y todos los profesores participan del desarrollo de los programas relevantes, la aplicación de las normas de convivencia, las políticas de operación del Colegio y el acompañamiento de los estudiantes de acuerdo a nuestra filosofía.

II.2.2. Construcción integral de la convivencia

II.2.2.1. Promoción y prevención

El Gimnasio Campestre genera múltiples acciones y espacios que facilitan la construcción de justo y sano criterio en los estudiantes, a través de la formación en valores, la generación de estrategias para la solución de conflictos, el análisis de situaciones con actitud justa y crítica, el fortalecimiento de la adecuada toma de decisiones y otros recursos que les permitan ser y estar en sociedad, establecer sanas y enriquecedoras relaciones interpersonales y desarrollar posiciones honestas y proactivas frente a las demandas de su entorno.

Para el desarrollo de estas acciones convoca la participación de toda la comunidad educativa, con estrategias lideradas por la Coordinación de Convivencia, coordinadas e implementadas por los docentes en espacios dentro y fuera del aula, con la posibilidad de revisión y enriquecimiento por parte de todos los estamentos de la comunidad en una permanente construcción colectiva.

Proyecto del Buen Trato y Descriptores de Desarrollo Personal y Social

Este proyecto, eje de la convivencia en el Colegio, orienta y define las acciones realizadas desde la gestión de los afectos para el desarrollo de la misión y visión del Colegio.

Su primer componente fundamental es el Decálogo del Buen Trato, una enumeración de diez comportamientos básicos sustentados en valores y que se utilizan en todos los grados para ilustrar las condiciones básicas de interacción social en la comunidad. Estos preceptos permiten la coevaluación y la autoevaluación del comportamiento de cada estudiante frente a las metas trazadas para toda la comunidad y concretadas, de manera adecuada, para cada grupo según su etapa de desarrollo.

Decálogo del Buen Trato:

- **Actuar de manera recta y honrada debe convertirse en una costumbre.**
Es apropiarse y actuar en consecuencia con principios y valores elegidos libremente, teniendo en cuenta el propio entorno sociocultural.
Valor: Lealtad.
- **Aceptar a los otros como son y respetar las diferencias.**
Es la capacidad de establecer genuinos vínculos sociales y afectivos en la interrelación con los otros.
Valor: Tolerancia.
- **Decir la verdad sin ofender y hacer crítica para construir.**
Es la capacidad de obrar de manera correcta, auténtica y proactiva.
Valor: Honestidad.
- **Tratar a todas las personas con dignidad, respeto, y gratitud.**
Es el valor de ser objetivos para saber lo que corresponde y merece cada persona por su condición humana, reconociendo la dignidad del otro.
Valor: Justicia.
- **Ser responsable de sí mismo, de lo que se dice o se hace.**
Es la capacidad de hacerse responsable de la propia vida.
Valor: Autonomía.
- **Cambiar la actitud favorece la reconciliación.**
Es la actitud de estar abierto al cambio, a dejarse cuestionar por otros y a comenzar de nuevo cuando se ha perdido el camino.
Valor: Flexibilidad.
- **Ser punto de equilibrio y unión en el grupo.**
Es la capacidad que tiene el ser humano para analizar y actuar racionalmente.
Valor: Sensatez.
- **Proteger y preservar la vida y el medio en que se desarrolla.**
Es la capacidad de cumplir con sus deberes personales y sociales y hacer valer sus derechos.
Valor: Responsabilidad.
- **Quererse a uno mismo es la base para valorar a los demás.**
Es la capacidad de conocerse, aceptarse y valorarse a sí mismo y a los otros.
Valor: Respeto.

- **Actuar de acuerdo a los principios y valores del Colegio.**

Es la capacidad de interiorizar los principios y valores del Colegio y actuar en concordancia con ellos.

Valor: Caballerosidad.

Dirección de grupo

Es el director de grupo el eje central de todos los procesos de convivencia en el Colegio. Ellos lideran, en primera instancia, las diversas acciones que facilitan y promueven la disciplina y la sana convivencia de su grupo. Conocen las características y necesidades del grado, y están atentos a generar e implementar programas y estrategias que den respuesta y manejo a situaciones particulares.

Como formador, media y modela en sus estudiantes comportamientos éticos y asertivos para afrontar y manejar diversas situaciones que comprometan la honestidad, el respeto, la responsabilidad, la libertad, la tolerancia y otros valores de la filosofía del Colegio y del proyecto del Buen Trato.

Propuesta para la formación integral y el desarrollo personal

El Colegio es consciente de los permanentes y acelerados cambios en las estructuras sociales, económicas y tecnológicas que afectan a la sociedad, al país, a la familia y a nuestros estudiantes. Está dispuesto a atender a las necesidades sentidas por la comunidad educativa y a las preocupaciones que se deriven de tales cambios, a través de programas, acciones y estrategias concertadas con la propia comunidad y que atiendan a su manejo y solución.

Dentro de las áreas de mayor interés y en atención a la necesidad que tienen nuestros estudiantes de tomar decisiones sobre un sinnúmero de situaciones en sus vidas, y pensando en aquellas que los afectan de manera más significativa, se decidió fortalecer este proceso a través del programa de Prevención de Consumo de Sustancias Psicoactivas (ConSentidos I, II y III), a fin de trabajar sobre el consumo de alcohol y cigarrillo como estrategia en la prevención del consumo de sustancias nocivas.

Este programa está construido para las necesidades y características del grupo con edades comprendidas entre los 10 y 17 años, haciendo trabajo conjunto con docentes y padres de familia, con el fin de cambiar las variables mediadoras del consumo: baja percepción de riesgo, actitud favorable hacia el mismo, creencias positivas acerca de las consecuencias e intencionalidad de consumo; por factores protectores ante el mismo, además de adquirir información preventiva adecuada que disminuya los niveles de curiosidad.

Simultáneamente, y en respuesta a otra preocupación importante como es la de continuar consolidando en los estudiantes el respeto a la diferencia, la solución dialogada de los conflictos, las buenas relaciones interpersonales y la tolerancia, se está implementando el programa Contra la Intimidación Escolar, que convoca a toda la comunidad educativa y que involucra a todos los estudiantes desde Prejardín hasta undécimo grado, con el fin de sensibilizarlos, prevenir e implementar acciones que apunten específicamente hacia esta problemática que afecta a individuos y a grupos, y cuyo objetivo primordial es el de propender por el crecimiento de individuos comprometidos con el bienestar del otro, haciendo del espacio escolar un escenario propicio para el buen trato y el amable discurrir de la escolaridad.

II.2.2.2. Atención y seguimiento

Cuando un gimnasiano comete un error, al Colegio le corresponde adelantar un proceso para la formación en principios, valores, deberes y derechos en los estudiantes, que permitan la comprensión de las normas, la comprensión del propio deber ser y deber hacer. Para esto se busca que cada estudiante asuma las consecuencias de sus actos y repare a quienes se hayan visto afectados por ellos. A través de acciones reparadoras o sancionatorias se permite a cada uno asumir el error y sus consecuencias como parte de la construcción de la autonomía y la responsabilidad que se deriva de la relación con otros, donde cada evento de la vida escolar es una oportunidad de formación para los estudiantes.

En la solución de los conflictos o en la evaluación de las faltas que ocurran en la convivencia diaria, los profesores y los estudiantes se deben orientar por los criterios del Proyecto del Buen Trato y del Manual de convivencia.

El Manual de convivencia es parte integral de este documento y establece, de manera explícita, las expectativas del Colegio respecto al comportamiento de sus estudiantes. Menciona los derechos y deberes de los gimnasianos y señala las consecuencias que se derivan del incumplimiento de las normas de convivencia, dentro de un clima favorable de aceptación y confianza en el aprendizaje que nuestros estudiantes puedan hacer a partir del error y la reparación (**anexo 4**).

II.3. GESTIÓN DEL HACERSE

II.3.1. Modelo de desarrollo vocacional

La Gestión del Hacerse tiene a su cargo el desarrollo vocacional de los gimnasianos y por eso produce espacios en que los estudiantes por decisión propia, exploran y desarrollan sus intereses para fomentar su crecimiento personal y la construcción de sus competencias. El desarrollo vocacional está definido como la dimensión curricular (complementaria y afín a la academia), donde se incluyen todas las estrategias, programas y experiencias que el Colegio ha diseñado para atender el desarrollo de competencias a partir del compromiso voluntario de cada estudiante, ocupando espacios diferentes a los de la educación formal y usando métodos propios y distintos de los de las disciplinas académicas.

Las características esenciales del área vocacional son:

- **Compromiso voluntario de los estudiantes para escoger y participar de los programas y sus actividades:** al usar el término “vocacional” se entiende que la primera condición de este ámbito es que cada estudiante escoja los programas de los que participa y lo haga atendiendo a sus inclinaciones particulares. Esta decisión la toma cada gimnasiano, guiado por sus gustos y por la percepción que cada quien tiene sobre aquellos llamados que le son propios y en los que se siente más plenamente realizado.

Por este motivo, la experiencia de cada programa debe tener un sentido particular para cada uno de los gimnasianos, que compartirá en estos espacios con otros estudiantes que son afines a él por sus intereses, y no por criterios formales como la edad. Esta condición permite que el gimnasiano encuentre en lo vocacional un vínculo diferente con los programas y con sus compañeros, que propicia el compromiso personal y el desempeño de roles de liderazgo.

- **Tiempo específico:** el desarrollo de los programas vocacionales se da en momentos que los estudiantes deciden dedicarle a estas actividades. Son entonces oportunidades para el buen uso del tiempo libre y se refuerza el contenido voluntario que se mencionó como primera condición.

- **Espacios particulares:** de la misma manera en que al desarrollo de los programas vocacionales les dedica un tiempo específico, cada uno usa espacios que le son propios según la naturaleza de la actividad que en ellos se desarrolle.
- **Métodos:** los programas vocacionales pueden dirigirse al desarrollo de las dimensiones artísticas, comunicativas, deportivas y cognitivas de los jóvenes. Cada una de las áreas y disciplinas que se trabajen tendrán metodologías diferentes y para cada una existe también una estructura, unos parámetros de operación y unas condiciones de seguimiento y acompañamiento que son diferentes según el tipo de programa del que se trate. El hecho de que el compromiso sea voluntario no implica que haya una falta de estructura en los programas, sino que la motivación para participar de ellos tiene su origen en cada uno de los participantes. Quien opta por participar de estos programas acepta un reto y se compromete a sacarlo adelante.

La Coordinación de Bienestar Estudiantil se encarga de mantener esos espacios, apoyando a los estudiantes en el desarrollo de aquellos proyectos que les son propios y que, en esa medida, se constituyen como parte esencial de su educación.

En este sentido encontramos la esencia misma del Colegio: mediante la acción se forma el carácter de nuestros estudiantes. Esto es, en la medida en que desarrollen el proceso de “hacer”, construyen el “ser”. Así se atiende un compromiso particular del Gimnasio Campestre: fortalecer los mecanismos para garantizar la construcción de la integridad para sus estudiantes, mediante la práctica de los valores gimnasianos.

Los métodos propios con los que se desarrolla el ámbito vocacional responden, en primer lugar, a satisfacer las inquietudes personales de nuestros estudiantes mediante la acción. El trabajo práctico es la base para liderar y participar de distintos proyectos y programas, gracias a ellos, de la mano de su formación académica, forjan el carácter de los gimnasianos.

Nuestro modelo de formación vocacional es parte del currículo y está encaminado a generar y reforzar el aprendizaje mediante la utilización de métodos, tiempos y espacios que superan el aula de clase convencional. Este trabajo, en el caso particular del Gimnasio Campestre, puede ser dirigido de manera autónoma por los mismos estudiantes, pero siempre está orientado por personas expertas que garantizan un control y seguimientos estrictos a los propósitos que se persiguen.

De la misma manera que sucede en los espacios académicos, la práctica de diferentes disciplinas y la adquisición de las habilidades que les corresponden sirven para el desarrollo de las competencias de los estudiantes y para el ejercicio de los valores y los roles de liderazgo, comunicación y trabajo en equipo, necesarios para el cumplimiento de la misión y la visión. Cada gimnasio participa de proyectos al trabajar en estos espacios, por ejemplo, participar de una selección deportiva, armar un robot, realizar una presentación de teatro, entre otros. La naturaleza de estos espacios sustenta el hecho de que se aborden desde metodologías experienciales.

Encontramos que estos espacios, que como hemos dicho, son diseñados por los mismos gimnasianos o contruidos a su medida por el Colegio y tiene, desde luego, la intención de enseñar algo específico. Nos interesa que se acerquen a la tecnología, hagan deporte, aprendan otras lenguas o conozcan su país, entre muchas más. Todas ellas son experiencias deliberadamente pensadas, no obedecen a una oferta que intenta ocupar un espacio y un tiempo de forma aislada, sino que tienen relación estrecha con los demás ámbitos de formación del Colegio.

De igual manera, la sensibilidad hacia el arte, la cultura y otras formas de conocimiento hacen parte de este proceso, que motivan a los estudiantes al aprovechamiento de su tiempo libre, por medio de actividades que, si bien son opcionales, hacen parte integral de su formación porque responden a necesidades concretas.

El modelo se despliega en cuatro grandes grupos:

Expedición Colombia

El programa de excursiones Expedición Colombia contempla salidas desde el Prejardín hasta décimo grado, y da la posibilidad a cada grado de visitar algún destino específico de nuestra geografía durante una semana al año.

El programa de cada excursión está organizado por actividades que deben responder a un objetivo específico, de acuerdo con el grupo y el escenario donde se realizan. La experiencia global de cada salida debe generar aprendizaje en las siguientes dimensiones:

- **Personal:** entendida como los valores, hábitos y actitudes que el estudiante obtiene o mejora, producto de su interacción con los demás y el mismo lugar.
- **Comunitaria y social:** buscamos que cada salida tenga un acercamiento real a las comunidades locales que se visitan, a sus condiciones culturales, regionales y étnicas. De la mano con ellas, buscamos convertir a los estudiantes en promotores de su desarrollo. Para esto se creó el programa Manos por Colombia, con él se desarrolla parte del servicio social estudiantil, y que estimula en los participantes un interés por donar su tiempo y trabajo en pro de personas menos favorecidas.
- **Ambiental:** cada salida se constituye como una oportunidad para entender cómo debemos relacionarnos con el planeta, haciendo un adecuado uso de los recursos que nos brinda. Se visitan reservas, parques naturales y distintas áreas protegidas que se convierten en el mejor escenario para entender esta dimensión y la manera cómo debe aplicarse, de manera cotidiana, en el ámbito urbano.
- **Técnica:** las distintas actividades de campo abierto que se desarrollan dentro del programa de cada excursión generan retos específicos para cada estudiante y los enfrentan a la adquisición de nuevas habilidades.

Escuelas de Formación

Escuelas de Formación se trabaja en las tardes, después de la jornada académica (inclusive los sábados en la mañana), y se divide, a su vez, en cuatro grupos:

Formación deportiva
Formación artística
De conocimiento
De idiomas

Cada Escuela de Formación se desarrolla de acuerdo con la edad de sus participantes, motivo por el que algunas escuelas se dividen en categorías, con el fin de garantizar que sus propósitos sean acordes con el grupo al que está dirigido el programa.

Comités de estudiantes

Los comités y otros grupos de trabajo, que en su mayoría son manejados por undécimo grado, ya que el Colegio posibilita a los miembros de la Promoción de Bachilleres de último año la tarea de dirigir las actividades que les son propias, enmarcadas dentro de límites claros establecidos de común acuerdo con las directivas del Colegio, para que desarrollen con autonomía su gestión al frente de éstas. En algunos casos, estudiantes de otros cursos también participan y asumen el liderazgo de proyectos y actividades que tienen un impacto sobre el resto del Colegio (**anexo 5**).

Servicio Social Estudiantil

El Servicio Social Estudiantil está concebido como un programa transversal que inicia en tercer grado y se desarrolla mediante trabajo compartido con otras áreas, con Fundación Promoción Humana, con la Vanguardia de Acción Católica y Social (la “VACS”) y con otras entidades, oficiales y privadas.

La comunidad educativa del Gimnasio Campestre, desde su propia situación socio-económica privilegiada, debe estar examinando constantemente el mundo que lo rodea y actuando en él, para aprovechar sus oportunidades y poder así formar a sus discípulos en el compromiso de servir.

Lo anterior debe partir de un ejercicio juicioso y continuo de autoevaluación y una mirada crítica a la forma como el Colegio ha puesto en práctica su responsabilidad social, tanto desde su concepción y discurso como desde sus métodos y estrategias. En la actualidad, esto se hace posible gracias a una revisión radical de la acción social convencional, como aquella que se conforma simplemente con saciar carencias materiales inmediatas desde una convicción rígida de que existe una población privilegiada que se pone al servicio de una necesitada. Resulta imperioso partir de una seria problematización de estos privilegios y necesidades, con el fin de encontrar el sentido mismo que nos mueve a necesitar la cercanía y la interacción con el otro.

Allí, encontramos un punto de partida que nos obliga a involucrar las múltiples dimensiones del problema para convertirlo en una oportunidad de encausar esfuerzos cada vez más pensados y comprometidos que apunten a la atención, solución y erradicación de las causas del sufrimiento. De ninguna manera al mero alivio, momentáneo y pasajero, de necesidades, dejando intacto el problema de fondo y las circunstancias que configuran una situación de injusticia y de discriminación, así como el discurso que lo hace posible.

Desde esta perspectiva, se hace necesario redimensionar la caridad y madurar la sensibilidad a escala de toda la institución. Una caridad inteligente puede entenderse y asumirse desde dos vías: la práctica liberadora de la acción social surge cuando uno se deja afectar por los problemas de los demás, en tanto propios, y reaccionar de manera conjunta frente a los mismos. Esta nueva visión, no se queda solo en asistir a los que sufren; debe convertirse en una búsqueda común de soluciones con miras a erradicar, o por lo menos atenuar, las mismas causas que generan una realidad indeseable de sufrimiento.

Este proceso implica varias conversiones. En primer lugar, entender nuestra práctica como un compromiso que no puede paralizar la acción del que sufre (conversión moral). Por el contrario, debe posibilitar una actitud propositiva conjunta. El involucramiento total de la comunidad la convierte en sujeto activo de su propia salvación, ya no solo en objeto de la intervención de otros. Este es un cambio sustancial de pensamiento y acción, que humaniza y no permite la postración de las personas junto a sus problemas. Es, en últimas, un encuentro responsable con el otro. Del mismo modo, debemos entender nuestra acción desde lo meramente afectivo, para entregarnos sin límites a una relación personal con el otro, desde la inclusión y el afecto (conversión personal). Y supone, finalmente, un proceso de volver a aprender sobre nuestra propia realidad (conversión

reflexiva), siempre desde la relación que construimos con los demás, para aproximarnos al mundo y ser portadores de soluciones cada vez más oportunas y pertinentes.

Así las cosas, el Gimnasio Campestre entiende su compromiso con las causas sociales desde la acción, es decir, la intervención directa dentro y con la comunidad, la que puede darse como un proceso que plantea, al menos, tres momentos cruciales: observar, interiorizar y reaccionar ante el sufrimiento. El Colegio, como escuela, debe desplegar variadas estrategias para satisfacer cada parte del proceso y validar así esta nueva dimensión de la responsabilidad social.

El primer momento surge como un ejercicio que implica estudio y análisis, que trata de entender las causas del problema desde varias miradas y se vale de elementos históricos para poner toda la situación en el contexto actual. En el segundo, nos encontramos ya con un examen riguroso sobre la relación personal que tenemos con el problema. Y finalmente, un tercer momento que nos conduce a la práctica, con todas las condiciones y características que ya hemos definido, donde nos volcamos a entender que tienen que aportar todas las partes involucradas en el problema.

El programa se organiza en cuatro ejes de trabajo:

- **Primeras Comuniones:** en éste participan los estudiantes de tercer grado, quienes asumen un compromiso con los niños y niñas menos favorecidas del sector aledaño al Colegio mediante un proceso de apadrinamiento, que integra también a los padres de familia del grado, los directores de grupo y los profesores de asignatura.
- **Construyendo País:** este programa se desarrolla en los grados quinto, séptimo y noveno, que trabajan directamente con poblaciones vulnerables atendidas por diferentes instituciones, que generan un acercamiento experiencial que facilita reconocer otras realidades sociales y la manera como ellos pueden actuar frente a ellas. En los últimos años, los estudiantes de quinto grado han trabajado el tema de la desnutrición, los de séptimo, la problemática de los habitantes de la calle y los de noveno el tema del conflicto armado y las víctimas de minas antipersona en Colombia.
- **Manos por Colombia:** es el programa de voluntariado local que se realiza en cada salida de Expedición Colombia, en donde trabajan en conjunto los estudiantes y los habitantes de las comunidades que visitan, atendiendo necesidades concretas como la adecuación de sus viviendas, la escuela, el parque, los programas de reforestación, entre otros.
- **Ética para servir:** este programa se realiza desde la cátedra de ética, dentro del plan de estudios de esta asignatura que maneja el Departamento de Pastoral. Desde los contenidos propios de esta materia se problematiza el tema de la pobreza en Colombia y el mundo, y se acompaña de actividades o salidas donde los estudiantes conocen una realidad concreta y aportan su trabajo como parte de la solución al problema que están estudiando.

II.3.2. Formación ambiental

El Gimnasio Campestre es consciente de la urgente necesidad de formar a sus estudiantes dentro de un marco de respeto por los recursos naturales y la preservación del medio ambiente.

La educación ambiental es la herramienta pedagógica que permite a los gimnasianos ejercitarse en la toma de decisiones, dentro de un ámbito participativo, para favorecer los cambios culturales necesarios para un mundo más justo y sostenible, bajo la premisa del fomento de la responsabilidad ambiental.

A través de la educación ambiental, la comunidad gimnasiana, especialmente los niños y jóvenes, cuentan con un espacio de reflexión sobre las problemáticas sociales y ambientales que les permite

hacer parte de la gestión institucional y actuar a través del desarrollo de iniciativas donde ponen de manifiesto sus destrezas y habilidades para trabajar en la gestión racional de los recursos, impactar la vida de la comunidad local y nacional y mejorar las relaciones de los seres humanos, entre sí y con el medio ambiente, dentro de un contexto de consumo responsable y desarrollo sostenible.

El primer paso para la conservación del entorno y los recursos naturales es, por definición, la educación. No se puede valorar ni proteger aquello que no se conoce. Por esta razón, es necesario enseñar cómo es el ambiente, cuáles son los elementos que lo componen, cómo se utiliza y cómo se debe preservar.

Desde esta perspectiva, encontramos varios desafíos que nos deben conducir a mejorar nuestra relación con el planeta y los seres que lo habitan.

- Aprender a ser respetuosos con la vida de todos los seres vivos y establecer relaciones de reciprocidad y cooperación para conseguir una mayor justicia social.
- Entender cómo se pueden resolver los problemas más importantes de la actualidad: la pobreza, la contaminación, el uso inadecuado y la pérdida de recursos naturales.
- Aprender a hacer un uso racional y sostenible de los recursos y de la biodiversidad, a tomar decisiones y a solucionar problemas.
- Aprender a participar en grupo para transformar las actuales condiciones sociales y ambientales.
- Aprender a vivir juntos, admitiendo visiones, culturas y saberes diferentes.
- Aprender a escuchar otros razonamientos y sentimientos.

Gobierno Ambiental y Proyectos Ambientales Escolares (PRAE)

El Gobierno Ambiental del Gimnasio Campestre es el conjunto de directrices, responsabilidades y procesos que se establecen en el Colegio para guiar, dirigir y regular la forma en que la comunidad usa los recursos, con el fin de garantizar el mejoramiento de la calidad de vida. Su principal compromiso es proteger el entorno, articulando lo académico, lo administrativo y lo operativo alrededor de la educación ambiental. Así mismo, proporciona las directrices que consiguen que la implementación de las estrategias sea compartida por toda la comunidad.

Sus objetivos son:

- Integrar la gestión de la calidad ambiental en todo el quehacer educativo.
- Regular el manejo de los recursos del Colegio y el uso responsable de los mismos.
- Implementar y liderar estrategias de educación ambiental de alto impacto, que respondan a las exigencias legales vigentes inspiradas en los PRAE (**anexo 6**).

Los PRAE, desde el aula de clase y todo el ámbito escolar, se vinculan a la solución de una problemática ambiental particular, en su región o en su localidad. Se busca que en el desarrollo del PRAE se generen espacios de reflexión, solidaridad, tolerancia, autogestión y mejoramiento de la calidad de vida.

Los proyectos ejecutados en el Colegio se basan en la investigación en educación ambiental y el desarrollo sostenible. Deben resolver problemas del entorno de manera sistemática, buscando hallar soluciones por consenso. Finalmente, tiene un carácter interdisciplinario, por esta razón se requiere de la participación de toda la comunidad.

II.4. GESTIÓN DEL APOYO PEDAGÓGICO

La gestión del apoyo pedagógico busca dar a todos los miembros de nuestra comunidad el apoyo necesario para acceder al Colegio, fomentar su bienestar y participar de la vida escolar de manera exitosa, teniendo en cuenta sus necesidades individuales particulares. Para la atención de las necesidades sociales, emocionales, intelectuales y de salud de los estudiantes, adelanta programas que contribuyen al desarrollo personal de los gimnasianos y de sus familias como condición esencial para su formación integral.

La gestión del apoyo pedagógico busca articular su trabajo con las distintas instancias de la comunidad educativa, con las siguientes condiciones:

- Asegurar un espacio abierto a todos los miembros de la comunidad educativa que deseen acudir a él para revisar, apoyar y acompañar procesos de crecimiento individual.
- Desarrollar acciones, programas y proyectos cuya cobertura beneficie el mayor número de estudiantes, padres de familia, docentes y empleados, que favorezcan tanto procesos grupales como individuales.
- Promover la investigación de situaciones y condiciones físicas y mentales relacionadas con procesos cognitivos y socio afectivos.
- Actualizar, de manera permanente, la información sobre los avances que, desde la psicología, la medicina o el manejo terapéutico, puedan favorecer el desarrollo escolar de los estudiantes.

II.4.1. Función del apoyo pedagógico

La gestión del apoyo pedagógico contribuye en la creación y desarrollo de espacios formales y no formales que permiten desarrollar las habilidades, aptitudes y actitudes propias de cada alumno, orientado hacia un diálogo interdisciplinario que enriquece y potencializa la labor pedagógica, enfatizando y fortaleciendo los lazos entre la familia y el Colegio.

De acuerdo a lo anterior, los objetivos que se concretan son:

- Apoyar y asesorar individualmente a estudiantes, docentes, padres de familia y empleados de la comunidad del Gimnasio Campestre.
- Asesorar y apoyar a los diferentes estamentos del Colegio: Comités de grado, Comité de Promoción, Comité de Convivencia u otros equipos interdisciplinarios de trabajo que se conformen con propósitos particulares.
- Contribuir a la salud de la comunidad gimnasiana mediante las actividades preventivas y curativas, para así contribuir al buen desempeño laboral y académico de quienes la conforman.
- Diseñar, implementar, ejecutar y evaluar programas que promuevan el desarrollo integral de los estudiantes a nivel físico y socio afectivo.
- Coordinar el proceso de admisión, inducción y acompañamiento de los estudiantes nuevos y sus familias.
- Diseñar, promover y desarrollar un servicio de atención pedagógica y terapéutica que permita la asistencia, diagnóstico e intervención de niños con riesgo académico.
- Realizar talleres para la comunidad educativa de acuerdo a las necesidades detectadas.

II.4.2. Estructura

La estructura operativa fundamental encargada de la gestión del apoyo pedagógico es el Departamento de Psicología, dirigido desde la Coordinación de Psicología.

La Enfermería Escolar opera dentro de esta estructura y, administrativamente, depende también de esta coordinación.

La mayoría de los programas y proyectos de esta gestión los desarrolla directamente el Departamento de Psicología, como es el caso de los programas de orientación profesional (Proyecto de Vida Profesional - Ocupacional) y de educación en sexualidad y afectividad. En algunas ocasiones, trabaja de manera conjunta con otros estamentos del Colegio (como es el caso del Programa de Prevención del Maltrato Escolar, que organiza con la Coordinación de Convivencia) o con instituciones externas (como el Programa de Prevención de Consumo de Sustancias Psicoactivas). Es también posible que participe de proyectos especiales o que preste asesoría permanente a otras áreas del Colegio, como la Asociación de Padres de Familia o el Centro de Apoyo Pedagógico - C.A.P.

II.4.3. Estrategias de apoyo

La gestión de apoyo pedagógico del Gimnasio Campestre diseña, desarrolla, ejecuta y evalúa proyectos y programas que contribuyen al desarrollo integral de los estudiantes. Su propósito y pertinencia corresponde a la ejecución de la misión, la visión y las necesidades sentidas por los estudiantes, los docentes y los padres y madres de familia.

Atención individual

Entre las principales funciones del Departamento de Psicología están la atención en forma individual solicitada directamente por los alumnos, por la coordinadora de la sección, por el director de grupo o profesores de diferentes áreas, por los padres que sienten la necesidad de recibir orientación o apoyo en algunas circunstancias relacionadas con su hijo. Participa en las reuniones de nivel, con el fin de estar al tanto de las problemáticas, progresos y expectativas de los alumnos y profesores, aportando ideas y estrategias para el manejo de estas situaciones o promoviendo desde esas discusiones el estudio de casos. Atiende a los padres de familia en forma individual, por solicitud de ellos o por petición nuestra, para tratar algún asunto relacionado con sus hijos.

A nivel individual, el trabajo con alumnos genera espacios formales o no formales en que el estudiante enriquece su perspectiva respecto a sí mismo, el otro, la familia y la realidad en la que participa y transforma. En la atención del alumno en dificultades o en situaciones de fracaso escolar, se reconocen cuatro dificultades: bajo rendimiento académico, problemas familiares, emocionales y comportamentales; dependiendo de la dificultad en la que se encuentra se hace el respectivo procedimiento y seguimiento necesario.

Programa de Educación en Sexualidad y Afectividad

Busca promover una sana aceptación y vivencia de la sexualidad a los estudiantes, que les permita de manera progresiva desarrollarse autónoma y responsablemente frente a sí mismos y a su entorno social. Se desarrolla con programas específicos para los estudiantes desde prejardín hasta undécimo grado.

Programa Proyecto de Vida Profesional - Ocupacional

El programa busca acompañar a los estudiantes en el cuestionamiento y la construcción de un proyecto de vida con sentido y propósito que le facilite la toma de decisiones en torno a las diferentes opciones profesionales y universitarias que ofrece la actualidad.

Este inicia a partir de grado octavo y finaliza en grado undécimo, y se fundamenta sobre 4 ejes transversales: Autoconocimiento, toma de decisiones, exploración de carreras profesionales y/o ocupacionales y planificación y construcción del proyecto de vida.

Apoyo para la integración de niños con dificultades escolares al aula regular

Este programa busca generar una escuela que crea en la diversidad, en la diferencia, en donde se pueda promover la reflexión en torno a la discapacidad, para esto se ha propuesto realizar una adecuada selección y adaptación de los casos integrales y generar capacitación de profesores y empleados en torno a la discapacidad.

Las acciones que se han hecho alrededor de este trabajo son varias, pero entre ellas se destaca el seguimiento realizado a distintos casos de integración, y se han creado asesorías como equipo de apoyo para los respectivos casos.

Programa de Prevención de Consumo de Sustancias Psicoactivas

Desde el año 2007 al 2010, la Fundación Colectivo Aquí y Ahora, con su programa Con Sentidos, asesora al Colegio e implementa diversas acciones con el equipo de trabajo seleccionado por el mismo, que conllevan a un cambio cultural frente al consumo del alcohol y el cigarrillo. Este programa se lleva a cabo en conjunto con la Coordinación de Convivencia.

Atención al niño enfermo

Se crea para proporcionar una atención oportuna y adecuada en el manejo de signos y síntomas clínicos que comprometan el bienestar físico y emocional del estudiante incluyendo la atención y prevención de accidentes.

Programa de salud escolar

Se crea con el fin de promover la salud física, mental y social de los estudiantes, a través de la identificación de factores de riesgo, prevención de enfermedades y detección oportuna de alteraciones de crecimiento y desarrollo.

Medicina preventiva

Con el objetivo de determinar factores de riesgo, que afecten el bienestar de algún individuo dentro de la comunidad, se desarrollan actividades como la evaluación de crecimiento y desarrollo, programas de prevención y manejo de la hipertensión arterial, campañas de vacunación, tamizaje visual y auditivo, campañas de prevención de cáncer y actividades de salud ocupacional.

III. GOBIERNO ESCOLAR

III.1. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FUNDACIÓN GIMNASIO CAMPESTRE

El máximo órgano de gobierno con capacidad de tomar decisiones respecto al funcionamiento del Colegio es el Consejo Directivo de la Fundación Gimnasio Campestre.

La Fundación Gimnasio Campestre (en adelante “la Fundación”) es una persona jurídica, sin ánimo de lucro, constituida en el año de 1974, con el objeto de trabajar por el perfeccionamiento de la educación e instrucción de los niños, dando continuidad a la obra que inició el doctor Alfonso Casas Morales cuando fundó el Gimnasio Campestre, en el año de 1946. Desde su establecimiento, que se hizo con el propósito de dar proyección en el tiempo al Colegio, mantener vigentes sus principios e involucrar en su administración a sus exalumnos y padres de familia, el Colegio es enteramente de propiedad de la Fundación.

Su funcionamiento y estructura están definidos en los estatutos de la Fundación, donde se mencionan tres órganos de gobierno: la Asamblea de Fundadores, que tiene funciones pertinentes al funcionamiento y mantenimiento de la Fundación, el Consejo Directivo y el Director Administrativo, de quien se hablará en el punto III de este capítulo.

Según lo dispuesto en los estatutos, el Consejo Directivo tiene funciones que afectan directamente al Colegio. En su artículo 15, entre otros, se mencionan como funciones la de dirigir la Fundación conforme a la filosofía de su fundador, acordar los programas adecuados para cumplir su objeto y destinar los recursos para cumplir con estos fines, vigilar el cumplimiento de estos programas, nombrar o remover al Rector del Colegio y al Director Administrativo y aprobar los programas y presupuestos de la fundación, de los que depende por completo la operación del Colegio.

Este Consejo Directivo está integrado por nueve miembros escogidos para períodos de dos años (que pueden ser renovados indefinidamente) así:

- Su presidente.
- El doctor Alfonso Casas Morales o quien lo sustituya, de acuerdo al mecanismo previsto para ese efecto en los mismos estatutos.
- Dos representantes de la Junta de la Asociación de Padres de Familia del Colegio, designados por esta junta.
- Dos representantes de la Asociación de Exalumnos del Colegio, nombrados por el Consejo Directivo de ternas presentadas por la junta directiva de esta asociación.
- Dos nombrados por el doctor Alfonso Casas o quien lo sustituya, en los términos arriba mencionados.
- Un asesor nombrado por cooptación por los demás miembros del Consejo Directivo.

Esta composición asegura que la Fundación va a estar dirigida por representantes de los tres pilares fundamentales del Gimnasio Campestre: los padres de familia, los exalumnos y los representantes del dr. Alfonso Casas Morales, fundador del Colegio. El asesor nombrado por el consejo no necesariamente tiene vínculos anteriores con el Colegio y permite tener un punto de vista diferente según las necesidades y los momentos históricos específicos.

Ninguno de los miembros del Consejo Directivo podrá recibir remuneración alguna por tener esta condición, y cada uno tendrá un suplente que actuará en su nombre, cuando el principal esté ausente y que será designado siguiendo los mismos mecanismos que fueron aplicados a él.

III.2. CONSEJO DIRECTIVO ESCOLAR

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 21 del Decreto 1860 de 1994, existe dentro del Colegio como órgano colegiado de gobierno un Consejo Directivo Escolar. En el Colegio, siguiendo las disposiciones de ley y teniendo en cuenta nuestra estructura particular, el Consejo Directivo Escolar está conformado por:

- El Rector del Colegio, que lo preside.
- El Director Administrativo de la Fundación.
- Los tres Coordinadores Académicos del Colegio y el Coordinador de los Centros de Estudios.
- El Director de Currículo.
- El Coordinador de Convivencia.
- El Coordinador de Bienestar Estudiantil.
- Dos representantes de los profesores, escogidos por ellos en asamblea general.
- Dos representantes de los padres de familia, designados por la Junta.
- Directiva de la Asociación de Padres de Familia del Gimnasio Campestre.
- Un representante de los exalumnos, designado por el Consejo Directivo Escolar de una terna enviada por la Junta Directiva de la Asociación de Exalumnos del Gimnasio Campestre.
- Un representante de los estudiantes, que será el vicepresidente del Comité.
- Estudiantil del año en curso.
- Un representante del sector real, que para estos efectos y por sus vínculos con la comunidad circundante será el director ejecutivo de la Fundación Promoción Humana o quien él designe.

Sus funciones son estrictamente las indicadas por la ley y las que correspondan como segunda instancia en los casos mencionados por el Manual de convivencia.

III.3. RECTORÍA Y DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

El Rector del Gimnasio Campestre es nombrado por el Consejo Directivo de la Fundación Gimnasio Campestre para periodos renovables de tres años, y es la máxima autoridad para la toma de decisiones en el operar cotidiano del Gimnasio Campestre.

Sus funciones están definidas en el perfil de su cargo y debe rendir todos los informes sobre su gestión que le sean solicitados por el Consejo Directivo de la Fundación, órgano de gobierno al que le corresponde evaluar sus funciones y velar porque estas se cumplan de acuerdo a la filosofía, la misión, la visión y los objetivos institucionales.

Con este objeto, el Rector asiste como invitado a las reuniones ordinarias del Consejo Directivo de la Fundación.

El Director Administrativo de la Fundación es el representante legal de la Fundación y, por este motivo, celebra y ejecuta los actos y contratos necesarios para el cumplimiento de sus objetivos y los del Colegio. En eventos específicos debe solicitar autorización al Consejo Directivo de la Fundación para el ejercicio de estas funciones, por la naturaleza o el monto de algunos contratos.

Es su labor administrar los recursos de la Fundación y, en consecuencia, del Colegio, nombrar y remover a sus funcionarios, vigilar su correcto funcionamiento y cualquier otra tarea que el Consejo Directivo de la Fundación le encargue. Sus funciones están detalladas en los estatutos de la Fundación.

III.4. COMITÉ DE DIRECCIÓN Y CONSEJO ACADÉMICO

Para garantizar su buen funcionamiento y el cumplimiento cabal de sus objetivos en los términos previstos por la misión y la visión, el Colegio ha organizado sus funciones en tres grandes procesos: los visionales, que comprenden todos los esfuerzos para la adecuada ejecución de la visión del Colegio; los misionales, que tiene que ver con las tareas que se desarrollan para cumplir con su misión, y los de apoyo, que reúnen a todos los procesos administrativos y accesorios que son necesarios para soportar los propósitos educativos del Colegio.

Los procesos visionales son dirigidos, al interior del Colegio y bajo la supervisión del Consejo Directivo de la Fundación, por el Rector. Lo propio sucede con el Director Administrativo en los procesos de apoyo. Para el ejercicio de sus funciones, el Rector cuenta con el apoyo del Director de Currículo, que lo ayuda con la dirección de todos aquellos proyectos que corresponden a la Rectoría y cuyo manejo el Rector delegue a este director.

En los procesos misionales, por tratarse del área fundamental de la actividad del Colegio, las labores se han dividido por gestiones que se definen y dirigen así:

- **Gestión del saber:** encargada de los procesos académicos del Colegio y dirigida por tres coordinadores académicos (uno por cada sección: preescolar, primaria y bachillerato) y un coordinador de centros de estudios.
- **Gestión de los afectos:** encargada de la formación de la disciplina y el carácter de los gimnasianos y dirigida por el coordinador de convivencia.
- **Gestión del hacerse:** encargada de dirigir los espacios en que los estudiantes exploran sus intereses vocacionales y ejercen roles de liderazgo fuera del salón de clases y en ejercicio de los valores gimnasianos, y dirigida por el coordinador de Bienestar Estudiantil
- **Gestión del apoyo pedagógico:** encargada de proveer los servicios necesarios para garantizar el bienestar y el apoyo específico que puedan necesitar estudiantes individuales para su éxito escolar, y dirigida por el coordinador del Departamento de Psicología.

La reunión del Rector, el Director de Currículo, el Director Administrativo y todos los Coordinadores de los procesos misionales conforma el Comité de Dirección, que sirve para la efectiva coordinación de todos los proyectos curriculares y estrategias pedagógicas, y para el diseño, coordinación en la ejecución, evaluación y seguimiento de los planes estratégicos del Colegio.

El Consejo Académico opera bajo la dirección de los coordinadores académicos de las tres secciones y reúne a los jefes de los nueve departamentos académicos y del Departamento de

Medios, Información y Tecnología. Sus funciones, además de las dispuestas por la ley, tienen que ver con la adecuada implementación del modelo pedagógico y los mecanismos de evaluación, sus políticas de diseño curricular, las estrategias didácticas, los mecanismos de evaluación docente y los planes de capacitación para profesores nuevos y antiguos.

III.5. ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA

La Asociación de Padres de Familia del Gimnasio Campestre (en adelante, “Asopadres”) es una entidad sin ánimo de lucro, con personería jurídica propia, que reúne a todos los padres de familia de los estudiantes del Gimnasio Campestre, quienes son miembros de Asopadres por derecho propio.

Sus propósitos fundamentales son velar por el cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional del Colegio, promover programas de formación y acompañamiento a los padres y madres de familia, organizar el trabajo del Consejo de Padres de Familia que reúne a una pareja de papás representantes por curso para apoyar las actividades del Colegio, y participar del gobierno de la Fundación Gimnasio Campestre, designando los miembros que le corresponde en el Consejo Directivo de la Fundación.

Para su dirección, Asopadres cuenta con una junta directiva que es nombrada anualmente por la Asamblea General (conformada por todos los padres de familia del Colegio y que se reúne, ordinariamente, una vez al año, dentro de los tres primeros meses del año escolar). La junta directiva tiene doce miembros que incluyen a su presidente y vicepresidente.

III.6. ASOCIACIÓN DE EXALUMNOS

La Asociación de Exalumnos del Gimnasio Campestre (en adelante, “AsoCampestre”) es una persona jurídica, sin ánimo de lucro, establecida en 1974.

Está conformada por todos los bachilleres egresados del Gimnasio Campestre que hayan cursado por lo menos un año de estudios en el Colegio (a quienes se considera “exalumnos”). Su propósito principal es unir a sus miembros en torno a los ideales y valores del Colegio, generar espacios de encuentro y solidaridad entre ellos y apoyar y asesorar al Colegio en el cumplimiento de su misión.

Con estos propósitos AsoCampestre y, por consiguiente, los exalumnos participan del gobierno de la Fundación Gimnasio Campestre mediante los representantes que designa para el Consejo Directivo de la Fundación, en los términos explicados en el numeral I. de este capítulo.

Su máximo órgano decisorio es la Asamblea General, de la que participan todos sus miembros, y que tiene entre otras potestades la de nombrar su junta directiva. Esta junta es el órgano permanente de dirección y administración de AsoCampestre y está compuesta por siete miembros, incluyendo a su presidente y vicepresidente.

III.7. GOBIERNO ESTUDIANTIL

Dentro de la filosofía del Colegio y como estrategia necesaria para cumplir con el propósito de formar jóvenes preparados para ser líderes, es de la mayor importancia la participación de los gimnasianos en la toma de decisiones y en la organización y desarrollo de las actividades escolares.

En primer lugar, los estudiantes lideran muy buena parte de las actividades del Colegio, como se explicó en la Gestión del Hacerse (Capítulo II.4.). Su participación de los comités, de las jefaturas (posiciones de liderazgo de algunas actividades, en particular del Grupo Scout y la Banda de Guerra)

y del Consejo Estudiantil cumple con los propósitos formativos de esa área y se han integrado en los aspectos misionales de la gestión del Colegio y del Proyecto Educativo Institucional.

Con este mismo propósito los estudiantes conforman un Consejo Estudiantil, dirigido en bachillerato y en primaria por un presidente y un vicepresidente de cada sección. El presidente del bachillerato debe ser un estudiante de undécimo grado, mientras que el vicepresidente puede ser de décimo o undécimo, y son elegidos por voto universal de todos los estudiantes del bachillerato. El presidente y vicepresidente de la primaria deben ser estudiantes de quinto grado y son elegidos por votación entre los estudiantes de tercer a quinto grado.

El Consejo Estudiantil está compuesto por un representante de cada curso, desde tercer hasta undécimo grado, y es dirigido por el presidente y vicepresidente de cada sección. Son sus funciones principales servir de órgano de comunicación entre los estudiantes y las directivas del Colegio, cuando esta intermediación haga falta, y también reunir los esfuerzos de los estudiantes para desarrollar iniciativas de los gimnasianos.

En cumplimiento de la ley, además, el presidente del Consejo Estudiantil del bachillerato tiene la dignidad de personero estudiantil con las funciones y prerrogativas que le reconocen la ley y el Manual de convivencia. El vicepresidente, a su vez, funge como representante de los estudiantes frente al Consejo Directivo Escolar.

IV. DOCENTE GIMNASIANO

El Gimnasio Campestre considera a sus maestros parte fundamental del proceso educativo. Son ellos quienes realizan los proyectos formativos del Colegio y son sus acciones las que hacen de nuestros propósitos una realidad humana, personificada en todos y cada uno de los estudiantes gimnasianos.

Entendemos que la educación es un proceso que impacta no solamente la dimensión intelectual de nuestros estudiantes sino su ser, por eso la interacción humana del maestro con su alumno es esencial para el desarrollo del proyecto formativo del Gimnasio Campestre. Será en esa relación de los gimnasianos con sus maestros el primer lugar en donde los principios se pongan en práctica para traducirse en valores, donde permanentemente se invite a los estudiantes a la reflexión sobre el impacto de sus decisiones en sí mismos y su entorno, y en donde se recuerde permanentemente el sentido trascendental del actuar con los fines propios del caballero cristiano.

En consecuencia, es natural que la primera condición de nuestros maestros sea la identidad de sus propios objetivos con los del Colegio y el ser reconocidos, ante todo, por la coincidencia entre su carácter, sus ideas y sus acciones.

El maestro del Gimnasio Campestre demuestra en su actuar coherencia con los propósitos fundacionales del Colegio y es modelo de los gimnasianos, guía en su crecimiento moral, ético y espiritual, y gestor del conocimiento autónomo y flexible que hace a cada gimnasiano capaz de afrontar los desafíos que le impone el mundo actual.

IV.1. PERFIL DEL DOCENTE

La naturaleza integral de la labor que desarrolla un maestro gimnasiano exige de él una serie de condiciones que se traducen en un perfil particular, adecuado para asumir el encargo de formar

caballeros con las características que propone el Colegio. Este perfil hace referencia tanto a sus condiciones humanas como a sus cualidades profesionales.

En primer lugar, el profesor debe estar dispuesto a ser trascendente. Debe poder educar en lo esencial y no solamente en lo inmediato. Esta disposición garantiza que el impacto del maestro perdure en el tiempo y en la misma condición humana del estudiante.

Consciente, además, de que la naturaleza de su labor implica un esfuerzo común, debe ser autónomo en la toma de sus decisiones, claro en los principios que orientan esa autonomía, y disponible a la cooperación y el trabajo en grupo con sus compañeros. La educación de un gimnasiano no puede lograrse de manera aislada, exige al profesor colaborar con sus pares y generar trabajo en equipo entre sus estudiantes. Por eso los maestros deben estar abiertos al aprovechamiento de los aportes de terceros y el reconocimiento de sus propios errores.

En el aspecto académico, el maestro gimnasiano tiene dos condiciones esenciales: una visión particular del conocimiento y la suficiente capacidad y disposición humana para la enseñanza.

Sobre el primer punto, es necesario notar que quien enseña concibe el conocimiento como un algo que se construye permanentemente y por ese motivo es inquieto frente al aprendizaje. Tiene un interés personal por mantenerse activo en su área y actualizado frente a sus avances, de tal forma que por su mismo ejercicio académico transmite esa inquietud a sus estudiantes. El maestro está siempre dispuesto a aprender, a revisar sus prácticas y a ser evaluado por sus pares para garantizar que su crecimiento profesional sea continuo.

En cuanto a su estilo para la enseñanza, y teniendo en cuenta la dimensión trascendental indispensable (mencionada arriba), es necesario que los maestros gimnasianos tengan siempre una disposición ética hacia la enseñanza y hacia los estudiantes. Nuestros maestros se caracterizan por querer su labor y vincularse personalmente y desde el afecto con cada uno de los gimnasianos. Toda vez que la relación de afecto implica un compromiso con el niño o el joven en su condición de persona e individuo, se entiende que el profesor es responsable de su bienestar y su éxito escolar, y por eso su labor debe ser creativa, flexible y a la vez clara en cuanto a las expectativas y límites del proceso formativo.

En el desarrollo de su práctica, el maestro gimnasiano debe ser excelente en sus relaciones interpersonales y hábil en su comunicación oral y escrita. Esta condición es esencial para poder producir conocimiento y entusiasmar a sus estudiantes a participar de ese proceso.

IV.2. FORMACIÓN DEL DOCENTE

El acompañamiento en formación docente que hace el Colegio a sus maestros tiene dos propósitos fundamentales.

En primer lugar, busca recordar permanentemente el sentido que tienen las prácticas particulares del Gimnasio Campestre en relación con su proyecto formativo. Tanto en el caso de los nuevos maestros que conforman nuestro equipo docente como en el de los profesores antiguos que conocen por su ejercicio profesional la tradición del Colegio, es indispensable que de manera permanente se revisen las prácticas para garantizar que éstas sigan apuntando a la realización de la visión y que su pertinencia las haga vigentes en el momento histórico correspondiente.

En un segundo lugar, la formación del docente gimnasiano permite mantener a nuestros profesores actualizados en el manejo de las herramientas necesarias para cumplir con su labor de formación e instrucción de los gimnasianos. Mediante la participación de los profesores en la Escuela de Formación Docente, garantizamos no solo la vigencia de nuestra práctica educativa, sino también

la coherencia entre los métodos que usan nuestros maestros y las metas académicas y humanas que nos hemos fijado.

Como complemento a estos esfuerzos el Colegio cuenta con la política de investigación docente, por la cual todos y cada uno de los maestros gimnasianos debe adelantar cada año lectivo un proceso de investigación en el campo disciplinar de su interés profesional. Con este compromiso hacia la investigación, el Gimnasio Campestre contribuye al enriquecimiento del saber y pone en práctica, además, el espíritu de indagación permanente e inquietud intelectual que arriba mencionamos.

Con el fin de llegar a cabo un seguimiento permanente a cada uno de los docentes en el óptimo cumplimiento de sus labores diarias, el Colegio cuenta con varios mecanismos para la evaluación docente tales como la observación de clase, su propia autoevaluación, la evaluación del jefe de departamento y las encuestas de satisfacción de estudiantes y padres de familia.

IV.3. RELACIÓN MAESTRO - ALUMNO

Un punto esencial de la propuesta del Gimnasio Campestre es que la construcción del conocimiento y de las relaciones humanas es un proceso que invita a la participación activa de todos quienes en él se involucran. No hay una distancia vertical del profesor frente a su alumno, sino una disposición de acompañamiento del maestro al estudiante, que se reconoce desde el primer momento como protagonista de su formación. En ese reconocimiento, que tanto maestro como estudiante hacen del otro, el maestro tiene un liderazgo claro que se traduce no en la transmisión de conclusiones dadas, sino en la mediación deliberada que el maestro hace entre el conocimiento y quien aprende, entre los estudiantes y entre los gimnasianos y sus familias. Con la presencia del profesor, todos estos sucesos (el aprender, la convivencia, los conflictos) se aprovechan como experiencias de aprendizaje para los gimnasianos.

En conclusión, el maestro debe ser un líder, entendido como la persona capaz de mediar entre el estudiante y el conocimiento, entre el niño y sus compañeros, entre las exigencias del mundo y los principios del Colegio. Como encargado inmediato del proceso de formación de los gimnasianos, debe poder convocarlos y apasionarlos con los propósitos que son esenciales en nuestra propuesta pedagógica. En esta condición de líder el maestro tiene tres roles fundamentales, que definen su relación con sus estudiantes:

- Es estratega, pues planea y diseña los escenarios formativos en que se da el crecimiento de sus estudiantes. Los motiva para que vivan las experiencias que él propone con entusiasmo y compromiso.
- Es guía, pues orienta a los estudiantes en sus actividades cotidianas y le da sentido formativo a las vivencias del Colegio.
- Es mediador, pues antes que dictar respuestas a sus estudiantes se preocupa por acompañarlos en el proceso de alcanzar sus propias conclusiones y enfrentar sus retos.

V. ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS

El Gimnasio Campestre es un establecimiento educativo de propiedad de la Fundación Gimnasio Campestre, entidad sin ánimo de lucro, cuyos ingresos provienen del cobro de la prestación del servicio educativo y otros cobros periódicos definidos en el Manual de convivencia. Adicionalmente se reciben donaciones voluntarias de padres de familia y de terceros.

Todas las inversiones y gastos que el Colegio realiza están en función del cumplimiento de la misión y la visión. Los gastos están representados, principalmente, en la remuneración de profesores y empleados, capacitación, mantenimiento de sus instalaciones y, en general, en gastos de operación y funcionamiento.

Los excedentes contables se reinvierten totalmente en la misma actividad educativa.

V.1. ESTRUCTURA

La Dirección Administrativa del Gimnasio Campestre tiene a su cargo la administración de los bienes y recursos del Colegio con los propósitos arriba mencionados y en estrecha coordinación con la Rectoría.

Responde directamente al Consejo Directivo de la Fundación Gimnasio Campestre quien, además de nombrar al Director Administrativo, aprueba los presupuestos anuales y revisa periódicamente los estados financieros que presenta la Dirección Administrativa. Para la elaboración de estos presupuestos se tiene como principal criterio el cumplimiento de la misión y la visión, las necesidades percibidas por la comunidad académica y escolar y la obligación de garantizar, a largo plazo, la salud financiera de la Fundación y del Colegio.

El Director Administrativo es el representante legal del Colegio y efectúa en nombre de la Fundación la mayor parte de sus actos jurídicos, con excepción de aquellos que por su naturaleza o cuantía necesitan de autorización expresa del Consejo Directivo de la Fundación (según sus estatutos). Para garantizar el manejo armónico de los asuntos del Colegio, el Director Administrativo participa del Comité de Dirección y dirige los diferentes departamentos administrativos que desarrollan los procesos de apoyo del colegio.

V.2. RECURSOS

V.2.1. Fuentes de ingreso Matrículas y pensiones

El Colegio está clasificado por el Ministerio de Educación Nacional dentro del Régimen de Libertad Regulada, para la determinación de los costos y tarifas que se cobra a los padres de familia. Cada año el Colegio debe presentar, ante la Secretaría de Educación del Distrito Capital, la solicitud de autorización para la fijación de las tarifas de matrícula, pensiones, cobros periódicos y otros cobros periódicos para los alumnos de prejardín. Para los alumnos diferentes a prejardín aplica el incremento de tarifas definido anualmente por el Ministerio de Educación.

El Colegio cobra por la prestación del servicio educativo una matrícula y diez mensualidades. La matrícula equivale a una mensualidad y se debe pagar en forma anticipada antes de iniciar el año escolar, al formalizar la vinculación del alumno al Colegio.

Cobros periódicos

- **Restaurante:** el Colegio ofrece el servicio de restaurante a sus alumnos, que voluntariamente definen al momento de la matrícula si van a tomar el almuerzo en el Colegio.
- **Otros cobros periódicos:** corresponden a otros pagos que deben hacerse al momento de la matrícula como son material escolar, Manual de convivencia, seguro de accidentes y bibliobanco para aquellos cursos en donde se utilicen libros de Inglés y de Ciencias. Los estudiantes de undécimo deben cancelar adicionalmente los derechos de grado.

Sistemas de recaudo

El Colegio ofrece diferentes modalidades de pago. Se pueden efectuar a través de la página web del Colegio, en el Banco de Bogotá, utilizando un talonario de pagos o directamente en el Colegio.

Descuentos

El Colegio ofrece descuentos en pensiones por pago anticipado:

- **Pago anticipado a pensiones:** este sistema se implementó por primera vez en el año escolar 2008-2009 para los niños que entraron a prejardín. A partir de ese año se aplica a los nuevos grados de prejardín y se mantiene en los cursos que ya lo manejan. Se seguirá implementando progresivamente a cada nuevo curso de prejardín.

A los padres de familia de los niños que van a ingresar al Colegio en un grado donde el sistema ya está establecido se les presenta una propuesta que tiene 2 alternativas, así:

- **Alternativa 1:** pagar una cantidad de dinero por concepto de “anticipo a pensiones” para obtener un descuento en la pensión del 25% durante toda la vida escolar.
- **Alternativa 2:** no pagar el anticipo a pensiones, asumiendo en consecuencia la tarifa plena de pensiones.

Con este sistema el Colegio adelanta recursos que los padres invierten eventualmente en la educación de sus hijos, de tal forma que al mismo tiempo, puede producir anticipadamente esas inversiones y generar en el mediano plazo un ahorro importante en los gastos educativos de las familias gimnasianas. Estos recaudos se destinan al desarrollo de las principales estrategias de crecimiento del Colegio.

- **Pago anticipado de la anualidad:** el Colegio ofrece descuento en pensiones y restaurante a los padres de familia que paguen 5 o 10 mensualidades en forma anticipada.

Transporte escolar

El Gimnasio Campestre no presta el servicio de transporte escolar. El transporte de los alumnos del Colegio lo prestan una o más empresas especializadas en transporte escolar, seleccionadas y coordinadas por el Colegio, de tal forma que se asegure el cumplimiento de todos los requisitos legales de operación. Estas empresas contratan directamente la prestación del servicio con los padres de familia. Los padres que no contraten estos servicios pueden transportar a sus hijos en sus vehículos particulares o autorizarlos a usar transporte público, cuando tengan la edad suficiente para hacerlo de manera segura. Por razones de seguridad, el Colegio no autoriza la contratación de servicios de transporte con terceros diferentes de los arriba mencionados.

El Colegio selecciona a la empresa transportadora (o empresas, en el caso de ser varias) mediante un proceso en el que participan varios proponentes que cumplan con condiciones técnicas y financieras suficientes.

V.2.2. Planta física

Las instalaciones en que funciona el Colegio son propias y las ha venido usando de manera ininterrumpida y con mejoras constantes desde el año de 1953.

En abril de 2008, el Consejo Directivo de la Fundación aprobó el desarrollo del Plan Maestro Arquitectónico Gimnasio Campestre 2022, que se viene desarrollando por etapas a partir de octubre de 2009 (anexo 7)

El propósito de este plan, el más ambicioso diseñado para invertir en la infraestructura del Colegio desde su fundación, es prever los usos futuros que el Colegio puede necesitar para su crecimiento, disponer ordenadamente de sus espacios y asegurar la disponibilidad de los recursos financieros que sean necesarios para adelantar cada etapa en la medida en que las necesidades del Colegio así lo vayan demandando. Como en los demás asuntos relativos a la formulación de presupuestos y la definición de las prioridades en inversión, el Consejo Directivo de la Fundación, la Dirección Administrativa y la Rectoría trabajan de manera conjunta para determinar esas prioridades y recoger las percepciones y necesidades de todos los estamentos de la comunidad.





2020 - 2021

